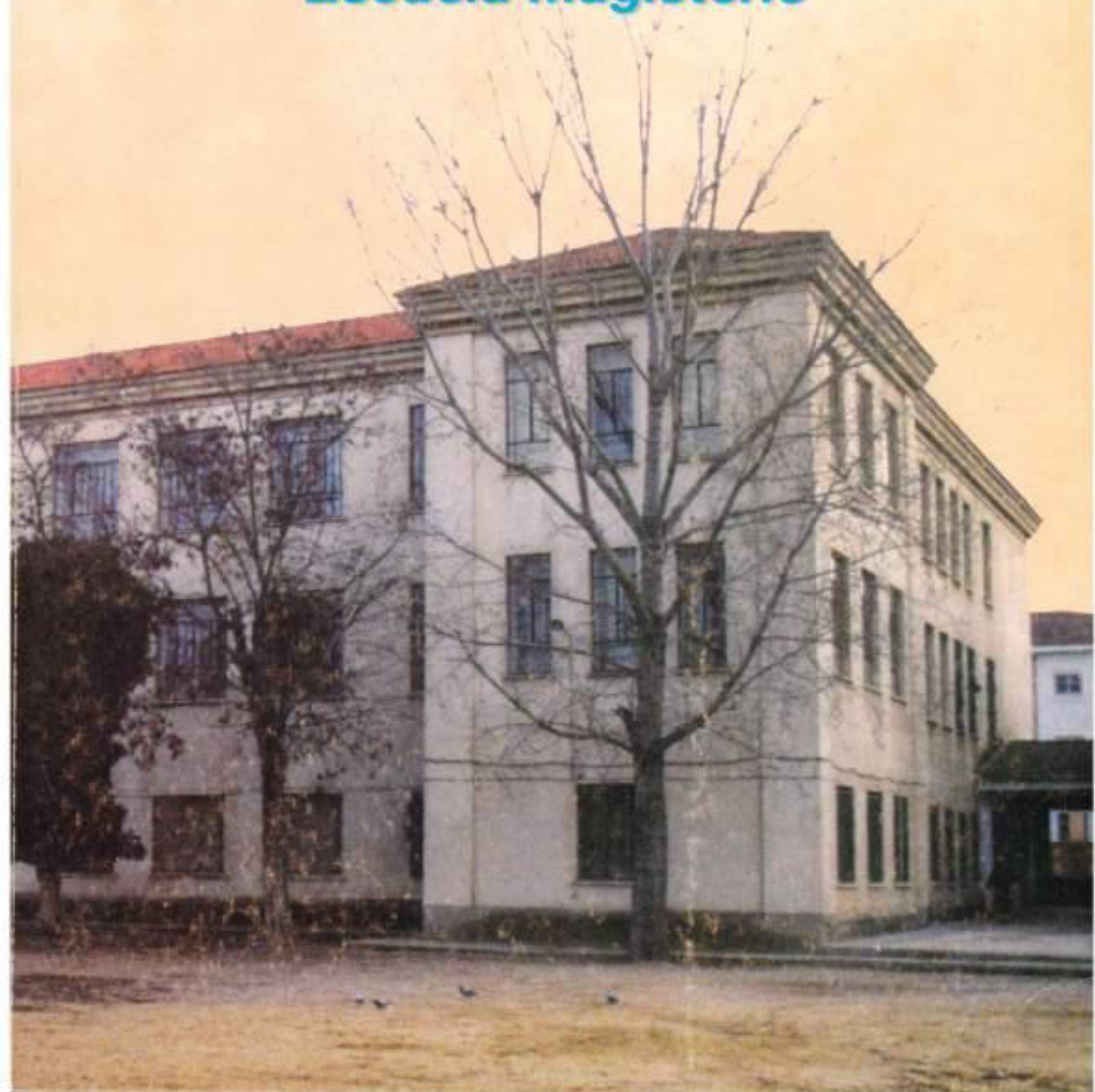


RETAMA



**150 Aniversario
Escuela Magisterio**



RETAMA

***150 Aniversario
Escuela Magisterio***



SUMARIO

	Pág.
Palabras del Rector Luis Arroyo	9
Palabras del Director Martín Muelas Herraiz	11
Conferencias pronunciadas con motivo del 150 aniversario de la fundación de la Escuela de Magisterio de Cuenca	13
ORIGEN, NACIMIENTO Y PRIMEROS PASOS DE LA ESCUELA NORMAL DE CUENCA Dra. D ^a . Clotilde Navarro García	15
ESCUELA NORMAL DE CUENCA EN LA POSTGUERRA Dra. D. M ^a Teresa Marín Eced	23
EL PLAN DE ESTUDIOS DEL SETENTA Y UNO Dr. D. Ernesto Ballesteros Arranz	39
EVOCACIÓN DE UNA HISTORIA: TEATRO EN LOS AÑOS 70 Dra. D ^a . Pascuala Morote Magán	47
DE ESCUELA DE MAGISTERIO A FACULTAD DEL PROFESORADO Dr. D. Martín Muelas Herraiz	59
Artículos publicados en el "Día de Cuenca" a lo largo del Curso 1996-97 con motivo del 150 aniversario de la fundación de la Escuela de Magisterio de Cuenca	65
RECUERDOS DE UN ANTIGUO MAESTRO Félix Palomo Navarro	67
LA NORMAL QUE YO CONOCÍ María Dolores Aranda Escribano	68
AQUELLA ESCUELA NORMAL Verónica Martínez Palomares	71
LA NORMAL EN LOS TIEMPOS DE LA CÓLERA Jesús de las Heras	73
CRÓNICA DE VEINTE AÑOS: GENTES, PALABRAS Y VERSOS M ^a Carmen Utanda Higuera	77
LA ANEJA: REFLEXIONES Y RECUERDOS PERSONALES Francisco de Alfonso Herranz	79
LA ESCUELA EN EL PAISAJE URBANO María Cristina Fernández Fernández	81

	Pág.
LOS PLANES DE ESTUDIO DE MAGISTERIO DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Constancio Aguirre Pérez	84
ALGO MÁS QUE UN ESPACIO FÍSICO Julio Porras Sevilla	87
EL PROFESORADO: UNA MIRADA HACIA EL FUTURO Jesús Martínez Melero Teresa Pozuelo Romero Ángel María Rodríguez Lucas-Montoya	90
RECUERDOS Carlos de la Rica	92
DE LA NORMAL A LA ESCUELA: UN LARGO Y APASIONANTE CAMINO Manuel Martínez Santiago	93
MI ESCUELA NORMAL: REFLEXIONES EN TORNO A SU RECUERDO Teodoro Sáez Fernández	95
INFORMAR, FORMAR Y PROMOVER (Recuerdos, reflexiones y regostos) Ángel Jarque Andreu	97
AQUELLAS CLASES EN LA NORMAL José Luis Muñoz Martínez	99
DIJIMOS EN "DECIMOS" José Luis Lucas Aledón	101
RECUERDOS DE LA ESCUELA NORMAL Raúl del Pozo	103
D ^a MERCEDES ESCRIBANO Y D. VALENTÍN ARANDA, EN EL RECUERDO José Antonio Molina Ruiz	104
ACTO DE PLANTACIÓN DE UN CEDRO EN CONMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO María Cristina Fernández Fernández	107
ACTO DE CLAUSURA: 150 ANIVERSARIO	109
Palabras del Secretario del centro Constancio Aguirre Pérez	111

Los trabajos y artículos firmados son responsabilidad de los autores

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Promoción 1936	8
1ª Jornadas Pedagógicas (1931)	12
Inauguración actos 150 Aniversario. (1996)	14
Escuela Aneja. (Calle Colón, 1930)	22
"Plan Cultural", 1934	38
XXV Aniversario de la Primera Promoción de Profesores del Plan de Estudios de 1967	46
Representación de la obra: <i>¿Qué solo me dejás?</i> de Alfonso Paso. (3-V-53)	58
Actuación musical en el Auditorio (1997)	64
Escuelas Anejas, 1953	67
Premio Catecismo escolar (1951)	70
Misa oficiada por D. Inocencio Rodríguez, al fondo puede contemplarse el retablo de Fausto Culebras (1964)	76
Visita Planetario. (1989)	78
Escuelas Anejas. (1951)	80
Grupo Juan de Castro. (1975)	89
Auto Sacramental. (1959)	92
Cursillo de Instructor Elemental. (1966)	96
D. Alberto de Pozo (años 60)	100
Representación teatral: "Sobre pedagogía, mosas y cañonazos". (1955)	102
Grupo de alumnos. (1967)	103
Patio de la Escuela de Magisterio	108
Grupo de Profesores (1997)	113

COORDINADORES

Coordinación y supervisión:

M^a Carmen Utanda Higuera
Clotilde Navarro García

Han colaborado también en su elaboración:

Martín Muelas Herraiz
Constancio Aguirre Pérez
Ana M^a Palomo González
José Antonio Molina Ruiz



Promoción 1936

150 años de historia de nuestra Escuela de Magisterio de Cuenca puede ser poca cosa para territorios con Universidades históricas, de más de cinco siglos de existencia. Pero para Cuenca y las demás provincias y Escuelas de Castilla-La Mancha 150 años son toda nuestra vida y nuestra única vida de educación superior durante siglo y medio.

Los jóvenes que en estos 150 años han seguido estudios universitarios en este territorio histórico de Castilla-La Mancha se dividen en dos clases: los que por vocación y posibilidades económicas se desplazaban a las Universidades existentes fuera de lo que hoy es nuestra Región, y los que por vocación o falta de medios para seguir otros derroteros acudieron a las Escuelas de Magisterio que creó el General Espartero, un militar y político de espíritu democrático y liberal que fue castellano manchego sin saberlo, natural de Granátula de Calatrava.

La emigración como única vía de los estudios universitarios fue muy costosa para nuestro territorio. Casi nadie quería volver y los que volvieron lo hicieron por necesidad. Éramos estación de paso para los profesionales y, en no pocos casos, meros apeaderos. Cuando en 1983 se crea ese gran invento que resultaron ser para los territorios "no históricos" las Comunidades Autónomas, los únicos "cuadros" político administrativos que encontraron los fundadores fueron los Maestros. Si repasamos quiénes fueron los políticos y gestores de los diez primeros años de nuestra autonomía advertiremos el elevado porcentaje de maestros, con o sin título de licenciado complementario expedidos generalmente por la UNED y conseguidos en su mayor parte por el esfuerzo combinado de nuestros protagonistas y por el meritorio empeño de los centros asociados de dicha Universidad en nuestra Comunidad.

En las Escuelas de Magisterio se encuentra, pues, la cuna de la democracia y del progreso social de Castilla-La Mancha y por eso, y no sólo por los años, merecen ser honradas nuestras Escuelas en su 150 aniversario; y a ello me he sumado muy gustoso como Rector de quien ha venido a ampliar esa fuente de conocimiento, de formación y de progreso: la Universidad de Castilla-La Mancha cuyos primeros miembros se encontraron también en las cuatro escuelas de Magisterio de la Región, de las que salieron los primeros miembros de su equipo de gobierno.

Luis Arroyo
Rector de la Universidad
de Castilla-La Mancha.

En estas fechas en las que abundan las conmemoraciones de hechos que han conformado la historia contemporánea de España, la celebración del 150 aniversario de la creación de la Escuela Normal podría parecer pura anécdota insignificante. Desde un frío análisis y, sobre todo, desde el cariño que le tenemos quienes en ella trabajamos y han trabajado o quienes estudian y han estudiado, me atrevería a reclamar también la importancia que dicha creación habría de tener para nuestra provincia en estos 150 años.

En las páginas que siguen se recogen estudios y vivencias que nos servirán a unos para conocer mejor este siglo y medio de existencia y, a otros, para recordar tiempos más o menos lejanos. Evidentemente, no son todos los que están y habrían cabido infinidad de colaboraciones que habrían enriquecido estos trazos de historia. Les pido disculpas a quienes no han tenido ocasión de colaborar y agradecemos muy sinceramente su participación a quienes prestándonos material o contribuyendo con su palabra hicieron posibles los actos conmemorativos que ahora recogemos en este número monográfico de RETAMA.

Me van a permitir, no obstante, que como Director evoque la memoria de cuantos profesores, alumnos y personal auxiliar han dedicado parte de su vida al trabajo en la Normal; desde aquellas instalaciones precarias en la Plaza de la Merced hasta éstas que hoy ocupamos y con los avatares intermedios que tendrán ocasión de conocer. A todos ellos, gracias, porque han hecho posible la pervivencia de una institución que ha supuesto para muchos jóvenes su mejor y única posibilidad de liberación social.

Sin necesidad de referir explícitamente nombres que pudieran ser significativos, permítanme reclamar la importancia de aquellos que tal vez no escribieron ningún libro y que tampoco llegaron al encumbramiento social en puestos de relevancia.

Permítanme recabar, digo, su labor casi anónima como maestros pero que ha hecho posible la formación de ciudadanos más libres y una sociedad mejor. Ellos son los auténticos protagonistas de estos 150 años de formación de maestros y a ellos van dirigidos nuestros más sinceros respetos.

Pero la Escuela se siente orgullosa también de su presente, de estos chicos y chicas que en medio de las dificultades actuales han optado por esta carrera que, a pesar de todo, sigue engancharo. Y se siente orgullosa igualmente de unos profesores que hacen dedicación a la clase y a sus alumnos su verdadera profesión de fe.

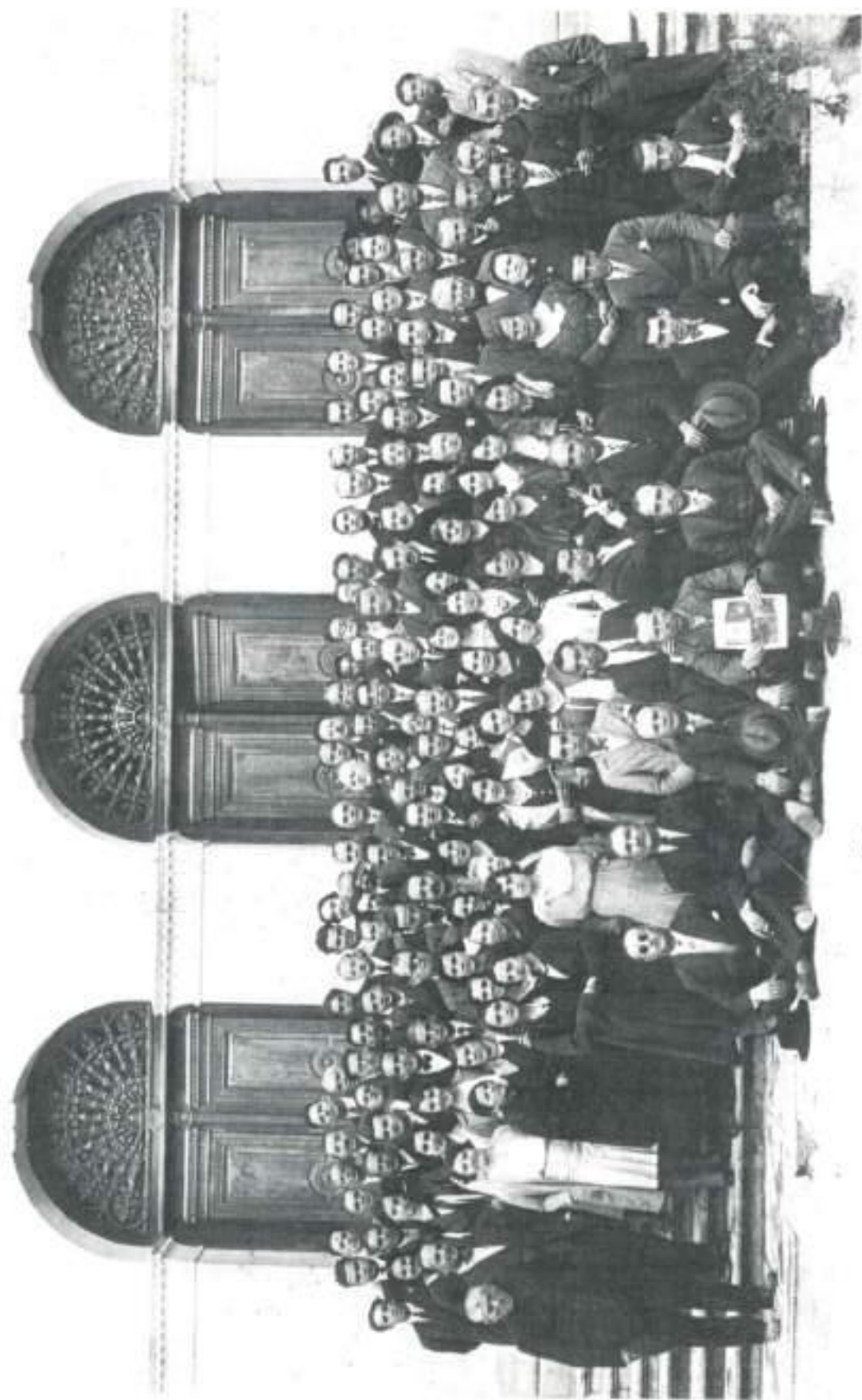
Entre todos mantenemos viva esta tradición que nos une al pasado y que se proyecta al porvenir.

Ese porvenir estará cifrado, como siempre ha sido, en la formación inicial y continuada del profesorado de manera acorde con la evolución de los tiempos y con la estructura que las demandas de la sociedad requieran, pero la participación de la Escuela será en todo caso indispensable, salvo que alguien se empeñe en desprestigiar su potencial.

Permítanme, por último, invitarles a un recorrido por la historia de la Normal e invitarles también a que se sientan protagonistas de dichas páginas en las que está escrita, además, gran parte de la historia de la educación en España.

Gracias a todos por su colaboración y quedan emplazados para participar en el próximo aniversario.

Martín Muelas Herraiz
Director de la Escuela de Magisterio



1ª Jornadas Pedagógicas (1931)
Cedida por D. Miguel Gallego

***Conferencias
pronunciadas con motivo del
150 aniversario de la fundación
de la Escuela de Magisterio de
Cuenca***



Inauguración actos 150 Aniversario. (13-XII-96)

ORIGEN, NACIMIENTO Y PRIMEROS PASOS DE LA ESCUELA NORMAL DE CUENCA

Dra. D^{ña}. Clotilde Navarro García

Profesora Titular de Teoría e Historia de la Educación

Ilustrísimos Señores, Compañeros y Amigos:

Con este acto estamos empezando a celebrar el 150 aniversario de la fundación de la Escuela del Magisterio de Cuenca, es decir, el momento en que entra en funcionamiento un centro específico destinado a preparar maestros que pudieran enseñar a los niños en las escuelas de esta provincia.

A lo largo de esta charla podremos comprobar que no sólo celebramos esos 150 años, sino también otros aniversarios, algunos de cierta importancia, otros anecdóticos, pero todos ellos con algún interés para ir perfilando la historia de nuestra Escuela que, como sabemos todos, ha ido cambiando de nombre a lo largo de este largo periodo.

Nuestro objetivo es hablar de los primeros pasos de esta Escuela, pero no podemos olvidar un hecho: antes de 1846 ya había niños y había maestros que enseñaban. Podemos preguntarnos, naturalmente, de dónde salían esos docentes. La respuesta es sencilla: de ninguna parte. Ser maestro era un acto voluntario y espontáneo, que podía asumir cada cuál cuando le parecía. Se presentaba ante una especie de sindicato, la Hermandad de San Casiano, le hacían un pequeño examen para justificar que sabía leer, escribir, las cuatro reglas y la doctrina cristiana y así recibía el certificado que la autorizaba a abrir una escuela en cualquier lugar del reino. Como dice el canónigo Muñoz y Soliva al hablar de la enseñanza en nuestra provincia, "hasta 1847 la instrucción primaria estuvo confiada generalmente a los sacristanes".

Tampoco había, antes del siglo XIX, un sistema escolar. Abrían escuelas las órdenes religiosas, algunos obispados, los conventos y, en general, cualquier persona que tuviera ganas, especialmente aquellos maestros de San Casiano. En la ciudad de Cuenca, por ejemplo, en el momento que se funda la Normal existían las Escuelas que habían sido de los jesuitas, en la calle de San Pedro, y que ya eran municipales; estaban las del obispo Palafox, en las cercanías de El Salvador; y las de la Casa de Beneficencia, que se instalaron para atender a los niños internos, aunque en ciertas épocas también aceptó alumnos del resto de la ciudad.

A partir de la Constitución de Cádiz queda claro que una de las obligaciones de los Ayuntamientos es abrir escuelas públicas, pero sólo a partir de la Ley Moyano, en 1857, empezó a cumplirse con rigor este precepto.

Por tanto, hay que considerar que van en íntima relación el proceso para establecer un sistema escolar público y el establecimiento de estudios reglados para formar maestros en las debidas condiciones.

Las Escuelas Normales son un símbolo de modernidad en un país que salía de tiempos oscuros; son hijas del siglo de las luces y de la ilustración, compañeras del liberalismo y la democracia, instrumentos de la justicia social que estableció que todo el mundo tenía derecho a ser educado.

La primera vez que se habla en España de la necesidad de establecer este tipo de centros fue en 1834, pero la situación política no lo permitió en ese momento. La vuelta del destierro del ilustre pedagogo Pablo Montesino y la actuación administrativa de Antonio Gil de Zárate hicieron posible la apertura de la primera Escuela Normal, en Madrid, en 1839, bajo la dirección del mismo Montesino. A partir de ese momento, el modelo se fue extendiendo a toda España de una manera progresiva.

Inauguración de la Escuela de Cuenca

La Escuela Normal de Cuenca fue inaugurada el 22 de septiembre de 1846, con un discurso a cargo de su primer director, don Miguel Sureda y Ferrer, quien habló sobre la importancia de la educación como factor importante en el diseño de una nueva civilización. Era una Normal de Maestros, esto es, sólo para alumnos masculinos, pues en ese momento existía una clara diferenciación entre hombres y mujeres. Las escuelas eran de niños o de niñas, a los institutos iban sólo niños y en la universidad la presencia femenina era más simbólica que real. Al ponerse en marcha las Normales también se hizo la diferencia en masculinas y femeninas.

La Escuela quedó instalada en el Colegio de Santa Catalina, que estaba en las proximidades de la iglesia de Santa Cruz. De este edificio no queda hoy ningún rastro. La Escuela dependía totalmente de la Diputación a la que correspondía el mantenimiento del edificio y el pago de los sueldos del profesorado, mientras que el Ayuntamiento se hacía cargo de la Escuela Práctica y del sueldo del Regente.

El presupuesto inicial de la Escuela fue de 30.375 reales; la mayor parte del dinero se destinaba al pago de los sueldos de los profesores, que eran cuatro: el director, un profesor, el regente de la Escuela Práctica y el profesor de Religión; había, además, un portero; para la compra de materiales se destinaron 2.000 reales y para premios de exámenes a los mejores alumnos, otros cien reales. En cuanto a ingresos, estaba prevista una cantidad de 4.000 reales por derechos de matrícula y retribuciones que debían abonar los alumnos.

Los dos profesores citados se repartían todas las asignaturas del programa, como se explica en la convocatoria para cubrir las plazas. Uno de ellos debería tener a su cargo la gramática castellana y nociones de literatura, elementos de geografía e historia y los métodos de enseñanza; el otro sería responsable de la aritmética y la geometría con sus aplicaciones, el dibujo lineal y las nociones de física, química e historia natural. El de Religión, lógicamente, se encargaba de esta materia.

En el momento en que nace la Escuela Normal de Cuenca la provincia tenía 317 pueblos y 208.909 habitantes; había 251 escuelas, a las que asistían 8.274 niños y 2.038 niñas. En cuanto a los maestros, 119 tenían algún título y 132 no tenían ninguno. Algunos de estos maestros sin título fueron alumnos de la Normal, para lo cual contrataban un sustituto que se hacía cargo de la escuela mientras ellos estaban estudiando la carrera. De esta forma se fueron garantizando la permanencia para cuando la Ley obligase a que todas las escuelas estuvieran a cargo de maestros titulados, aunque para eso hubo que llegar casi a finales del siglo XIX.

Durante sus primeros años de vida, la matrícula media en la Normal fue de 30 alumnos, empezando a aumentar un poco después de 1860. Para entonces, ya estaba en otro edificio. En efecto, en 1850 fue suprimido el Instituto de Enseñanza Media, que había sido creado en 1845, un poco antes que la Normal, de manera que inmediatamente se decidió el traslado de la Escuela al antiguo convento de La Merced. Este edificio, situado como todos sabemos en la plaza de la Merced, junto al seminario, prestó servicio como centro educativo durante medio siglo. Aunque no estaba en muy buenas condiciones y se fue deteriorando con el paso del tiempo, lo cierto es que sus grandes dimensiones hicieron posible que se fuera utilizando de modo permanente.

Ahora, en 1850, al trasladarse allí la Normal se hizo lo mismo con la Escuela Práctica, que estaba situada en la calle de San Pedro, en el antiguo colegio de jesuitas, donde ahora están los depósitos de agua. La Normal, además, se hizo cargo de todos los útiles, aparatos y objetos de enseñanza que tenía el Instituto, aunque los tuvo que devolver muy pronto, pues la enseñanza media oficial fue restaurada al año siguiente, en 1851. De modo que, a partir de ese momento, los dos centros, la Normal y el Instituto, además de la Escuela Práctica, estuvieron conviviendo en el edificio de La Merced durante diez años, hasta que en 1861 el Instituto se trasladó al Edificio Palafox, junto al puente de la Trinidad.

Antes de eso, el 1 de octubre de 1858 abrió sus puertas la Escuela Normal de Maestras, que quedó instalada en el que había sido convento de San Felipe. Curiosamente, se le dio la categoría de superior, mientras que la de Maestros era sólo elemental. Sin embargo, ya en el

curso 1860-61 también la masculina tuvo el carácter de superior, lo que significaba tener un ciclo de estudios más completos. Esto se traducía entonces en el título que podía alcanzar el maestro y, por tanto, en la categoría de escuela a la que podía aspirar. En la provincia de Cuenca, en esos años, la única escuela superior era la de Prácticas de la Normal. Todas las demás eran elementales.

Los alumnos de las Escuelas Normales

Hay que decir que para ingresar en la Normal no hacía falta tener el Bachillerato, sino que los alumnos podían acceder directamente desde la escuela primaria y por tanto a muy corta edad. Esta circunstancia hizo que en varias ocasiones se intentara refundir ambos estudios, como ocurrió en 1866, suprimiéndose los de Magisterio que se incorporaron al Instituto. En este caso, todos los alumnos seguían el mismo plan de estudios; la única diferencia es que los de Magisterio tenían además una asignatura, la de Pedagogía, pero en todas las demás estudiaban lo mismo y asistían a las mismas clases.

Estos vaivenes de orientaciones administrativas y planes de enseñanza se repitieron varias veces a lo largo del siglo, hasta quedar definitivamente separados unos y otros estudios.

La Normal de Maestras fue suprimida en 1869, de manera que podemos interpretar que a la sociedad conquense de la época no le importaba mucho el que sus hijas pudieran asistir a escuelas en las que hubiera maestras competentes y bien formadas. Desde ese momento hasta finales de siglo hubo varios intentos para volver a implantar la Normal femenina, pero no tuvieron éxito hasta época muy avanzada.

Durante ese tiempo hemos encontrado no pocas reclamaciones, tanto del director de la Normal, don José Ruiz, como del Regente de la Escuela de Prácticas, don Máximo Gironés, pidiendo ayuda para reparar el edificio o para dotarlo de material, muebles y medios necesarios para la enseñanza. Sabemos que en el curso 1875-76, el material de que disponía el centro era éste: "un gabinete de física; colección de objetos de agricultura, matemáticas y geografía; una biblioteca con 24 volúmenes". La plantilla de profesores permanecía inamovible, exactamente igual que treinta años antes y tampoco el plan de estudios había sufrido modificación alguna.

Las cosas empiezan a cambiar, no sólo en nuestra Escuela sino en todas las de España, a partir de 1882, fecha en que se celebra un importantísimo Congreso Pedagógico, impulsado por Manuel Bartolomé Cossío. Ese mismo año se crea la Escuela Normal Central de Maestras y como reflejo de esa decisión y de las conclusiones del Congreso, vuelve a surgir en las provincias el interés por recuperar sus Normales femeninas. Hay acuerdos del Ayuntamiento y de la Diputación, en los años siguientes, intentando encontrar la fórmula para recuperar aquellos estudios de maestras.

Todo el sistema se empezó a clarificar cuando en 1886 el ministro Montero Ríos consiguió incorporar las Normales a los Presupuestos generales del Estado. Como eso representaba un gasto cuantioso, hubo algunas dificultades para extender el sistema rápidamente a todas las provincias; de hecho, Cossío elaboró un proyecto para reducir el número de Normales, concentrando profesores y alumnos en muy pocas, pero la totalidad de las provincias mostraron una firme oposición, de manera que se mantuvo el criterio que estaba en la Ley Moyano, de que hubiera una Normal en cada capital de provincia.

En esos años finales del siglo XIX, el cuadro de profesores de la Normal de Maestros y las asignaturas que impartían eran los siguientes:

El director, don Felipe Ruiz Rodilla, impartía las asignaturas de Pedagogía, Gramática castellana, Industria y Comercio, en los tres cursos.

Don Cayo José Martínez Checa tenía a su cargo Aritmética, Álgebra y Geometría plana y del espacio, también en todos sus cursos.

Don Cecilio Martínez Martínez era profesor de Agricultura, Geografía e Historia de España, Geografía e Historia universal, Ciencias Físicas y Naturales y Prácticas de Agricultura.

El regente de la Escuela Práctica, don Octavio María Montes, era el encargado de la Teoría y Práctica de la Lectura y de la Escritura, que se daba en los tres cursos.

Por último, don Juan Manuel Gómez Buenache era el responsable de la Doctrina cristiana e Historia sagrada.

Regulación de las vacaciones

Las clases, al comienzo del período que estamos comentando, tenían lugar todos los días, mañana y tarde, incluidos los sábados y los meses de verano, porque sólo se autorizaba la interrupción de la docencia en las escuelas rurales, según las necesidades de las faenas agrícolas. Pero había, naturalmente, algunos días festivos, asunto que al comienzo de nuestra historia estaba bastante desordenado pero que, como todo, se fue regularizando con el paso del tiempo.

La primera regulación formal de las vacaciones la hemos encontrado en un documento de 1895. Hay una nota manuscrita, sin firma, que recapitula la cuestión (fiestas religiosas de precepto, festividades igualmente religiosas tradicionales, fiestas cívicas oficiales) y un acuerdo de la Alcaldía de Cuenca, del 28 de diciembre, que ese mismo día es transmitido a todos los maestros de la ciudad. El calendario festivo -imaginamos que para ser aplicado ya el año siguiente- incluía como jornadas no lectivas, además de los domingos, las siguientes:

- 1 de enero, Circuncisión del Señor
- 6 de enero, Epifanía
- 23 de enero, Cumpleaños de S.M. el Rey
- 28 de enero, Fiesta de San Julián, patrón de Cuenca
- 2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora
- 19 de marzo, San José
- 25 de marzo, Anunciación de Nuestra Señora
- 2 de mayo, Fiesta Nacional
- 17 de mayo, Cumpleaños de S.M. el Rey (Onomástica)
- 29 de junio, San Pedro y San Pablo
- 21 de julio, Cumpleaños de S.M. la Reina Regente
- 24 de julio, Onomástica de S.M. la Reina Regente
- 25 de julio, Santiago
- 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora
- 5 a 7 de septiembre, Feria y Fiestas de Cuenca
- 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora
- 11 de septiembre, Cumpleaños de S.A. la Princesa de Asturias
- 24 de septiembre, Onomástica de la Princesa de Asturias
- 1 de noviembre, Todos los Santos
- 2 de noviembre, Fieles Difuntos
- 8 de diciembre, Purísima Concepción
- 24 a 31 de diciembre, Pascuas de Navidad

A estos días fijos hay que añadir como días de asueto: los tres de Carnaval, el Miércoles de Ceniza y la Pascua de Resurrección. En cuanto a las vacaciones caniculares, se fijan 45 días, desde el 18 de julio al 31 de agosto. Es curioso señalar que la Semana Santa no tenía consideración festiva, pero sí los tres días de carnaval. Tampoco se había instituido todavía el día de nuestra patrona, la Virgen de la Luz. La relación es exhaustiva que me ha parecido interesante traerla aquí, al menos como meditación para quienes repiten una y otra vez que en nuestro calendario existen demasiados días de vacaciones, dando por supuesto que quizá antes eran menos. Ya vemos que no.

Importantes innovaciones a finales del siglo XIX

Estamos ya a finales de siglo y en esos momentos últimos del XIX van a ocurrir algunas cosas de evidente importancia. Por ejemplo, en 1896 el Ayuntamiento y la Diputación empie-

zan a gestionar con el máximo interés que vuelva a instalarse la Escuela Normal de Maestras, intentando que se sitúe también en La Merced, pero los informes técnicos son negativos y resulta difícil encontrar otro edificio.

Dos años después, en 1898, se pone en marcha el concepto de escuela graduada que viene a sustituir al de escuela unitaria que era prácticamente el que estaba en vigor en toda España. Para iniciar el nuevo sistema, se decide que las Escuelas Prácticas de las Normales se transformen en Anejas Graduadas y así ocurre con la de Cuenca, con muchas dificultades, siempre por motivos de espacio, porque hay que hacer obras en La Merced para poder habilitar los tres grados que se necesitan para la graduación. Son precisos varios años, pero al fin, al comienzo del siglo XX, empieza a trabajar la primera graduada de Cuenca.

Y por fin hay que señalar que coincidiendo con el cambio de siglo, en 1900, nace el ministerio de Instrucción Pública. Hasta ese momento, los asuntos relativos a la enseñanza habían estado en el ministerio de la Gobernación y otros en el de Fomento, conviviendo con asuntos varios como la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas. El nombre del nuevo ministerio que nace con el conde de Romanones es el de Instrucción Pública y Bellas Artes, es decir, algo parecido al de Educación y Cultura que tenemos hoy.

Por esa época recupera Cuenca la Escuela Normal de Maestras, con la categoría de elemental, mientras que la de Maestros seguía siendo superior. La distinción entre ambas categorías era que la primera tenía sólo dos cursos y la otra cuatro. Lógicamente, los titulados de la forma elemental sólo podían aspirar a escuelas incompletas mientras que los superiores podían ingresar en cualquier tipo de escuela.

Uno de los primeros objetivos que desarrolló el nuevo ministerio fue la reforma de las Escuelas Normales y sus programas de estudio. Estaba claro para todo el mundo que el sistema vigente hasta ese momento no era el más adecuado. El nuevo programa implantado comprendía las asignaturas de Religión, Pedagogía, Derecho y Legislación escolar, Castellano, Geografía e Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Química, Historia Natural y Dibujo, además de clases prácticas, como visitas a monumentos, excursiones a la naturaleza, etc. Pero lo más notable del nuevo sistema es que, por primera vez en España, no había distinción entre hombres y mujeres, es decir, este programa de estudios estaba dedicado igual a las Escuelas masculinas que a las femeninas.

En 1911 desaparece el certificado de aptitud, que seguía permitiendo a muchos maestros sin título el ejercer el oficio, simplemente con hacer un pequeño examen. El ministerio decide, por fin, que toda persona que se quiera dedicar a la enseñanza ha debido pasar por la Escuela Normal y conseguir el título en condiciones. Y que la única forma de acceso a una escuela, como maestro titular, es la de ganar una oposición, terminándose así con todos los nombramientos provisionales o por intereses políticos o personales que se hacían desde los pueblos.

Un nuevo avance en el desarrollo y modernización del sistema tiene lugar en 1914, cuando desaparece la distinción entre maestro elemental y superior. Es decir, entra en vigor un único plan de estudios, que estuvo en vigor hasta la República.

Un poco antes, en el año de 1911 se eleva a superior la Escuela Normal de Maestras. Al necesitar más aulas, la Diputación busca un nuevo edificio y lo encuentra en la calle Solera número 2, donde permanecerá ya esta escuela hasta que se traslade, al final de la guerra, al edificio en que ahora estamos.

Una placa para el "Plus Ultra"

En el desarrollo de la actividad académica de la Normal no todo fueron libros y clases, sino que también hubo tiempo para otras cosas, relacionadas siempre con el ambiente educativo, como es lógico.

Entre las varias que se pueden comentar, he elegido una que me parece significativa y que además, cumple 70 años. Ocurrió en 1926, con ocasión del que fue histórico viaje del avión "Plus Ultra", el primero que cruzó el Atlántico, desde Palos de Moguer a Buenos Aires, una auténtica aventura que fue clamorosamente recibida en toda España. Hubo una Real

Orden que estableció una lección conmemorativa en todas las escuelas. En la Normal de Cuenca fue el profesor de Geografía, don José Niño Astudillo, el encargado de pronunciarla y la concluyó expresando el gusto con que veía que los alumnos de la Normal de Cuenca, recogiendo la tradición propia de la Universidad de Salamanca, pusiesen en la fachada del edificio un "Víctor" que fuese, a la vez, testimonio de la reacción juvenil ante hechos de elevado idealismo y recuerdo de un acontecimiento notable en las relaciones hispanoamericanas.

La idea prosperó inmediatamente, encargándose una lápida de mármol blanco con la leyenda "Víctor avión Plus Ultra". El propietario del edificio escolar (entonces ya estaba la Escuela en El Carmen) concedió el oportuno permiso para la colocación de la lápida y el claustro, reunido el 19 de febrero, decidió llevar a cabo al día siguiente la ceremonia de colocación de la placa y que, por fortuna para todos, no se quedó en el viejo edificio de la Escuela, sino que fue trasladada a éste cuando la Normal se instaló aquí. Esa placa, seguramente inadvertida para todos, está en la pared de la fachada de nuestra Escuela, junto a la puerta de entrada, recordando aquella aventura aérea que tuvo lugar hace ahora 70 años justos.

Gestiones para conseguir un edificio adecuado a la enseñanza

Como sabemos, toda Escuela Normal necesitaba tener una Escuela primera con la condición de aneja para las prácticas de los alumnos. Esto no ocurrió con la Normal femenina de Cuenca, que en sus primeros años tuvo que recurrir a las escuelas municipales que estaban distribuidas por la ciudad.

La primera escuela de niñas estuvo situada en la calle Alfonso VIII, en el sector que entonces se llamaba la Correduría, a la altura del cruce con Zapaterías. Luego se fue trasladando a distintos sitios, en busca de mejores locales, hasta quedar en la calle de San Gil. Casi a final de siglo se abrió una segunda escuela pública de niñas, en la calle de San Juan. Las dos quedaban algo alejadas de la Normal femenina que, recuerdo, estaba en la calle Solera.

Por ello, en 1927 el claustro, que presidía la directora, doña Mercedes Escribano decide plantear al Ayuntamiento la necesidad de disponer de una Escuela Aneja propia y pedía que estuviera lo más cerca posible de la Normal. Naturalmente, eso era muy difícil, porque todos sabemos que en la calle Solera y sus proximidades no hay ahora, ni había antes, espacio suficiente para construir una escuela. Y como también lo sabía el claustro, por eso planteaba al Ayuntamiento la conveniencia de construir un edificio de nueva planta, en el que la planta baja se destinara a la aneja y el primer piso a la Normal de Maestras. Esto ocurría en 1927 y es, según mis investigaciones, la primera noticia de que, en un futuro inmediato sería posible disponer de un edificio nuevo y flamante. Y fijémonos también en que la iniciativa es femenina, y que en estos primeros pasos sólo se habla de la Normal de Maestras y su Aneja, mientras la de Maestros y su Aneja había sido trasladada desde el viejísimo edificio de La Merced a otro antiguo convento, el del Carmen.

Hay que decir que el Ayuntamiento acogió la propuesta con el máximo interés. Era alcalde don Cayo Conversa, que en ese momento llevaba entre manos un ambicioso plan de urbanización de la parte baja de Cuenca. Ese plan incluía toda la zona en que ahora estamos, desde Carretería a la línea del tren. Por eso rápidamente se aceptó la petición de la Normal y se formuló la propuesta oficial al ministerio, ofreciendo el municipio el solar y el 25 por ciento del importe de las obras. La Junta Local de Primera Enseñanza informó favorablemente la propuesta destacando las buenas condiciones del terreno ofrecido:

"El solar que ofrece el Ayuntamiento reúne inmejorables condiciones para el fin a que se destina, pues hállase en sitio seco, bien soleado, de fácil acceso y alejado de edificaciones insalubres y de toda causa que pueda viciar el aire. De dilatadas dimensiones, sensiblemente llano, libre y despejado, en pleno campo, reúne el terreno el máximo de ventajas higiénicas". Así se veía, en 1927, hace setenta años, este terreno en el que ahora estamos.

De todas formas, esa obra no se pudo hacer todavía. Aquel Ayuntamiento era adicto a la dictadura de Primo de Rivera, que llegó a su fin poco después, dejando interrumpidos los proyectos que estaban en marcha, como suele suceder cada vez que hay un cambio de régimen político.

Sin embargo, interrupción no significó olvido. Tras los primeros momentos de indecisión, la República retomó el proyecto de construir una Normal en Cuenca. Aunque seguramente se hubiera hecho, de todas formas, no es posible olvidar que en la rapidez de los acuerdos intervino de manera fundamental una persona, Rodolfo Llopis, que había sido profesor de Geografía en este centro y que fue nombrado director general de Enseñanza Primaria en el primer gobierno republicano. Llopis se llevó al ministerio el proyecto y lo puso en primera fila de las decisiones que había que adoptar. El Ayuntamiento, en noviembre de 1931, acordó otra vez lo mismo que cuatro años antes, o sea, proporcionar los terrenos y el 20 por ciento del presupuesto, bien en materiales o en mano de obra. En enero de 1932 el Estado aceptó el solar y en octubre el Consejo de Ministros aprobaba el proyecto y salía a subasta la construcción. Por cierto, que en ese proyecto se había introducido una notable modificación, y es que ya no había distinciones sexuales, puesto que la República había terminado con la separación entre niños y niñas en las escuelas y también, lógicamente, con la distinción entre Normales, de manera que el nuevo edificio se concebía como una sola Normal, donde hombres y mujeres deberían estudiar juntos.

Las obras comenzaron inmediatamente, casi coincidiendo con la celebración de la I semana pedagógica conquense, una cita de especialísima importancia a la que vinieron la práctica totalidad de los maestros conquenses, además del propio ministro, Fernando de los Ríos.

Por desgracia para la Normal, y para España entera, las cosas se empezaron a torcer muy pronto, como sabemos todos. El primer impulso regenerador de la República se fue enturbiando por discrepancias internas. La guerra civil puso fin a la mayor parte de los proyectos que estaban en marcha, tanto por dificultades económicas como por la necesidad de prestar atención fundamental a los asuntos bélicos. El edificio de la Normal, que estaba en construcción muy avanzada, quedó interrumpido pero lo peor es que se le dio una utilidad muy diferente, con distintas funciones. Primero fue hospital y al término de la guerra, fue destinado a cuartel del regimiento que estuvo de guarnición en Cuenca, mientras que las dos Normales, que volvían a estar separadas, tenían que seguir en los incómodos edificios de El Carmen y la calle Solera.

Instalación definitiva en el nuevo edificio

Hay que decir que sus dos directores, don José Niño Astudillo y don Camilo Fernández de Lellis, hicieron de forma constante y reiterada, gestiones y peticiones para conseguir que las obras continuaran adelante y que los estudiantes de Magisterio pudieran ocupar el edificio que realmente les pertenecía. Eso ocurrió finalmente en el año 1946, es decir, hace ahora exactamente 50 años, aunque fue un traslado progresivo, poco a poco. La Escuela de Maestras se instaló en el primer piso y la de Maestros en el segundo. Un año antes, en 1945, la Escuela fue bautizada con el nombre de Fray Luis de León. Y así, en ese momento, termina la historia antigua de esta Escuela de Magisterio y comienza la época moderna, en el edificio en el que estamos ahora. Pero eso, naturalmente, es otra parte de la historia y corresponde desarrollarla a otros compañeros.

Deseo que estas noticias que he ido desgranando de forma un tanto apresurada resulten útiles a todos para conocer un poco de la historia de esta Escuela Universitaria que continúa la tradición iniciada hasta 150 años en Cuenca y que ha permitido, de forma ininterrumpida, la formación de miles de personas, hombres y mujeres dedicados profesionalmente a una de las tareas más hermosas que es posible encontrar: la enseñanza primaria.



Aneja, Calle Colón. 1930

ESCUELA NORMAL DE CUENCA EN LA POSTGUERRA

Dra. D^a. M^a Teresa Marín Eced.

Catedrática de Teoría e Historia de la Educación.

Escuela Universitaria Magisterio de Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha

INTRODUCCIÓN

Exactamente hoy hace un mes se publicaba un artículo póstumo de D. Felix PALOMO NAVARRO, uno de los grandes maestros a los que desde aquí quiero rendir homenaje. El recordaba así los años de su Escuela Normal:

"Son los años 1923 al 1928. La Normal de Maestros, en el Carmen, la de Maestras en Solera.

Los profesores: excelentes, como unos padres y esclavos de su misión: D^a. Inés Cutanda Salazar: Música. D^o. Rodolfo Llopis: Geografía e Historia. D^o. Manuel Granell: Gramática. D^o. Luis Bonilla: Pedagogía. D^o. José Niño: Historia.

Los alumnos: verdaderos amigos y compañeros... D^a. Inés Cutanda hizo una labor insólita en aquellos tiempos, que no olvidaremos nunca. Formó un Coro mixto. Ensayábamos en Solera, aún recuerdo algunos cantares. Nos enseñó hasta en vasco. Aún hoy cuando vienen mis nietos y se sientan al piano resuena el recuerdo: pastores, zagales que se quedan llorando y Extremadura inolvidable..."

Fueron los felices años 20. En Europa se tenía la firme creencia que la educación evitaría las guerras, haría mas solidarios a los hombres y mujeres. Era una auténtica fe en la escuela y en su poder transformador. Era el Triunfo del Movimiento de la Escuela Nueva. España no vivió al margen: gracias a la ILE, a los profesores/as que la Junta había becado para aprender de los países mas adelantados los mejores métodos pedagógicos, entrará en las Normales la moderna Pedagogía. D^a. Félix escribía sobre la "labor insólita" de su profesora Inés Cutanda, que se había formado en aquel ambiente de renovación pedagógica, había recorrido las escuelas de Europa y había aprendido métodos para enseñar canto y ritmo a los niños. Y como ella, Rodolfo Llopis había sido becado por la Junta.

Además, sus profesores D^a. Inés Cutanda, D^o. Rodolfo Llopis o D^o. Manuel Granell, habían acabado sus estudios en la "Escuela Superior del Magisterio" hacia poco. Eran jóvenes. Su preparación pedagógica les venía de profesores formados a la sombra de la ILE. La Normal de Cuenca estaba recogiendo los frutos de la reforma educativa institucionista pues muchos de sus profesores y profesoras, hasta 17 tengo registrados, fueron alumnos de las Secciones de Ciencias, Letras o Labores en la Escuela Superior del Magisterio entre los años 1913-1923. Y ya se sabe que esta Escuela, creada en 1909, a la sombra de la ILE, preparaba muy bien a los profesores de Normal e Inspectores.

Si hubiéramos dedicado otra conferencia a los primeros años del s. XX, hubiéramos tenido que explicar cómo esos profesores de los años 20 continúan en los 30 y hacen la Reforma de las Normales en la República de 1931. Y, aunque no puedo detenerme en ella, pues no es objeto del tema, debo hacer algunas reflexiones para poder entender lo que fueron los años 40, 50 y 60, en cuanto a formación de Maestros/as se refiere.

1. Del modelo republicano a la postguerra.

Es admitido por todos los historiadores de la educación que la II República española hizo un esfuerzo por la formación del profesorado. Investigadores tan poco sospechosos como García Garrido, especialista en Educación Comparada y actual Director del INCIE o Buenaventura Delgado, Catedrático de Historia de la Educación en la Universidad de Barcelona, sostienen que la exigencia del Bachillerato para ingresar en las Normales se había

pedido ya en 1928 por la Revista de Pedagogía y que, aunque muchos pensaron que esta exigencia de *mayor cultura para los maestros* iba a producir un declive en las Escuelas no fue así muy al contrario, en la República hubo de establecerse "numerus clausus" por la elevada demanda del alumnado. Quienes todavía nos lo pueden contar como protagonistas, alaban este Plan y lo comparan con el actual Plan universitario. Así se expresaba hace poco una alumna de la Normal de Cuenca de esos años:

"Este nuevo Plan cambió la organización de estos centros y, sobre todo cambió el tipo de alumnado y la orientación de los estudios. El acceso a la Normal se hacía con el Título de Bachiller o con el de Maestro. En las 2 primeras promociones (al menos en la Normal de Cuenca) eran casi todos Maestros, lo que quiere decir que eran mayores, serios y con gran interés por los estudios. En la mía éramos todos bachilleres y muy jóvenes. Muy parecidos al alumnado de ahora, pues aunque el Bachillerato empezaba a los 10 años, lo componían 6 cursos. Se hacía un examen de ingreso-oposición con plazas limitadas. Se cursaban 3 años teóricos y uno de prácticas, este último desempeñando una escuela y ya con sueldo. Rebasados con éxito estos estudios, eras Maestro/a propietario..."

No había textos. Nos daban apuntes y cada explicación era una conferencia, La Aneja estaba junto a la Normal del Carmen, en lo que fue la "Residencia de Estudiantes"

"Luis Vives"... De las primeras promociones del Plan Profesional salieron unos Maestros extraordinarios: Augusto Martínez Castro, Lorenzo y Emilio Melero, Angelita Lucas, Amparo Recuenco, Lucía Prada, Víctor Haro, Julián Martínez Pérez, Consolación Jiménez Corvera, Manolita Puya... y tantos y tantos otros que llenarían páginas enteras como maestros ejemplares. (1)

También en las Actas de los Claustros de 1931, se pueden leer cambios significativos de este Plan republicano que quiso para la formación del Magisterio Primario una mayor cultura, una mayor representación democrática un estilo universitario. Así, en el Acta del 2 de noviembre de 1931 se recoge cómo "los auxiliares nombran representantes en el Claustro de la nueva Escuela Normal del Magisterio primario..." También el cambio de nombre respondía a una nueva mentalidad: "Ahora es "Escuela Normal del Magisterio Primario" y antes "Normal de Maestros" y "Normal de Maestras". A principios del curso 1931-32, y siguiendo la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria, invita a los alumnos para que nombren un representante en el Claustro por cada curso. De hecho en el Claustro de 25 de enero de 1932, asistieron ya 5 alumnos, representantes, por primera vez en un Claustro y un mes más tarde se lee un escrito de los alumnos/as dando iniciativas para mejorar las condiciones de trabajo en que se desenvuelven sus actividades detectando falta de libros apropiados para llevarlas a cabo. Se discute sobre la *libertad de cátedra* "porque con arreglo a la libertad de cátedra completamente vigente, cada profesor organiza la suya como le parece bien..."(2)

Pero se produjo un parón, aunque los tristes años de la Guerra fueron vividos por los alumnos/as de Cuenca con cierta normalidad. Así los recordaba una alumna de los años de la Guerra:

"Mi promoción fue distinta en cuanto a número y juventud. Apenas había 4 chicos y todos porque eran exentos del servicio militar... Los profesores eran todos muy buenos profesores y excelentes personas a quienes recuerdo con cariño y agradecimiento..."

Como realicé (mis estudios) durante la Guerra, en 2 años hicimos los 3 cursos, y no llegamos a realizar el de prácticas. Sin embargo el Ministerio dio como completos los estudios y convalidó los títulos ..." (3)

No fue así entre los profesores que reflejaron en las Actas de 1939 un estado combativo y de bandos muy marcados: Primero fue "que el Sr. Niño está huído de esta capital como implicado en el actual movimiento subversivo..." Después siguiendo una circular del M.I.P. en el que se ordenaba con toda urgencia, la formación en el Centro de un Comité del Frente Popular para la *depuración* del personal se hacen las gestiones oportunas para ello. Y, terminada la Guerra en el primer Claustro de la postguerra (28-septiembre-39) se dice que se formará una *Comisión depuradora* aún no constituida en Cuenca, convocándose la convalidación de los estudios del Grado Profesional a reserva de lo que decida respecto a los alumnos la Comisión depuradora. Si en el Claustro del 3-septiembre-36 el Dtor. (Sr. Elizondo) hace la condenación

más enérgica del movimiento revolucionario (julio, 1936)..., *desaprueba la ausencia del Sr. Niño por estar huido y omite las ausencias de los profesores Martino, Teruel y Espejo, los 3 fusilados...* En el primer Claustro del 39 (28 septiembre) no se puede aprobar el Acta de la sesión anterior (18 noviembre-38) por "no asistir los mismos señores que se reunieron en aquella", tampoco se da noticias de la ausencia de todos los profesores que impartían enseñanza unos meses antes. ¿donde fueron? ¿vivían? ¿huyeron? ¿fueron también fusilados? ¿encarcelados? Faltaban: Visitación Puertas, Elvira Bermell, Emilio Lizondo (ahora era el Sr. Niño el que presidía), Justo Culebras, Petra Alario, Canalejas, Prieto, ... ¡Fue la guerra! Y los primeros años de la postguerra.

Como se demuestra por estos datos de las Actas del Claustro de Cuenca, apenas terminada la guerra hubo evidente prisa por liquidar todo: profesores que desaparecieron, alumnos del Plan Profesional que, para proseguir sus estudios se les exigía un informe de las autoridades (militar, civil y eclesiástica) que acreditase su buena conducta religiosa y patriótica. Un dato más: en 1940, hasta 40.000 plazas de maestros fueron reservadas a quienes hubieran servido en el ejército como oficiales provisionales.

2. La Escuela Normal en la postguerra. El primer franquismo.

Con estas reflexiones he llegado a la época, objeto de mi conferencia: la Escuela Normal en la postguerra, concretamente años cuarenta, cincuenta y principio de los sesenta.

Para poder analizar estos 25 años de nuestra historia, voy a dividirlos en periodos, siguiendo a la mayoría de los estudiosos de la *Historia del Franquismo*, que diferencian 3 periodos claramente, aunque no todos coincidan en los años de cada periodo.

1º.- Franquismo puro y duro, que trata de *legitimar el Nuevo Régimen*. Es el llamado primer franquismo y comprende -grosso modo- los años 40.

2º.- Periodo tecnocrático. Son unos años en los que se justifican los procesos de *modernización educativa* exigidos por el desarrollo económico y social.

3º.- Periodo reformista. Final del Régimen. En pedagogía se crea un *discurso alternativo* desde los movimientos críticos que cuestionan el ORDEN existente.

La característica fundamental del 1º periodo fue el *desmantelamiento del Sistema educativo republicano* de forma drástica y sistemática. De ahí que, desde los primeros momentos, las Ordenes Ministeriales, las normas, las Circulares de la dirección General, etc., fueran encaminadas en primer lugar a delimitar bien qué pretendía el Régimen, cuales eran sus objetivos, su definición en materia educativa pues los principios religiosos, morales y patrióticos que impulsaban el Glorioso Movimiento Nacional, debían tener en la Escuela Primaria su más fiel expresión y desarrollo. Para ello los medios que desde el franquismo se emplearon iban encaminados a conseguir ese objetivo:

"Los cursillos de orientación y perfeccionamiento profesional tendrán como *finalidad* saturar del contenido religioso y patriótico, que informa nuestra Cruzada, a los nuevos maestros de la Nueva España" (4)

El mismo empeño en sentar los principios tiene la Ley de Educación Primaria de 1945 en la que puede leerse en el preámbulo:

"La escuela española en armonía con la tradición de sus mejores tiempos ha de ser ante todo *católica* ... Además, la Escuela en nuestra Patria ha de ser esencialmente *española*. Y en este aspecto, la Ley se inspira en el punto programático del Movimiento Nacional por el que se supedita la función docente a los intereses supremos de la Patria" (5)

Para definir bien los *objetivos* de la Escuela Primaria había que atender a la *formación de maestros*, de unos maestros que fueran idóneos a la nueva situación. La Ley de Enseñanza Primaria plasmará en términos legales la vieja idea de que para ser maestro no es necesario haber realizado los estudios secundarios hasta su terminación, sino solo parte de ellos. Las escuelas Normales, vuelven a ser, consiguientemente, centros de nivel secundario con muy modestas pretensiones formativas. En materia de plan de estudios, la única novedad es la recuperación de la Religión como materia fundamental en el currículum de los maestros, así como la Formación del Espíritu Nacional y la total separación de sexos. En definitiva, en los

años 40 el Plan de Estudios de las Escuelas Normales es copia del de 1914, con más formación religiosa y política como exigía el Nuevo Estado.

Paralelamente a definir bien los objetivos era necesario también *prohibir las ideas consideradas antipatrióticas y ateas*.

"Acabar con los errores de la pedagogía moderna, con Rousseau, con la gran herejía del liberalismo contemporáneo, con el naturalismo "hedonista" de la educación del s. XIX, con los "pensadores" de la I.L.E., con el laicismo" (6)

¿Y cómo prohibir las ideas sin *clausurar los centros e instituciones liberales y republicanas*? Fue un hecho en los años 40 el cierre de Ateneos obreros, Universidades populares, Misiones pedagógicas, Centros de espíritu institucionista como el Instituto Escuela, la J.A.E. o la Escuela Superior del Magisterio.

"Hemos de "bombardear" la Escuela Superior del Magisterio, la Junta para Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes,... Acabar con todos los baluartes pedagógicos del Krausismo y de la República" (7)

Depurar al personal docente no identificado con la Cruzada Nacional, fue otro de los pilares del primer franquismo:

"... el magisterio durante varias décadas y en todos sus grados y cada vez con más raras excepciones ha estado influido y casi monopolizado por ideologías disolventes; *hay que revisar total y profundamente el personal de instrucción pública*, trámite previo a una organización radical y definitiva de la enseñanza" (8)

Censurar, retirar y aun quemar los libros y textos catalogados de "tendenciosos" completaban la acción de acoso y derribo. Yo tengo una Historia de la Pedagogía de Gabriel COM-PAYRE donde pone: "Retirarlo del alcance de las alumnas por tendencioso".

Los años 40-50, fueron para muchos de nosotros años vividos con *espíritu de lucha*, porque se nos formaba en valores fuertes, *militaristas*. (9) Basta recordar aquí las canciones que aprendíamos en esta Escuela, en las clases de Educación Física o de Formación del Espíritu Nacional. (Prietas las filas, Montañas Nevadas, Cara al Sol, etc...) Se nos formaba -desde el neohegelianismo tardío- en la fuerza del *espíritu*, en la tradición, en la formación de la *conciencia patria*, en el *nacional catolicismo* del Nuevo Estado; en el poder de cohesión del *Imperio* y por tanto de la *Hispanidad*,...

Y, junto al patriotismo heroico, las orientaciones pedagógicas del primer franquismo fomentaban la *vida religiosa*, la *pureza*, la *separación de sexos* para evitar el pecado, la obediencia ciega a la jerarquía eclesiástica. Respecto a la separación de sexos, nos hace sonreír hoy la decisión tomada por el Claustro de esta Normal:

"En vista del exiguo número de alumnas, de la escasez de profesores y de la seguridad de que puedan adoptarse medidas que garanticen su *absoluta separación de los alumnos* (proponemos) que permanezcan las 4 alumnas convenientemente separadas de los alumnos durante las clases y en habitación alejada de ellos, completamente independientes y acompañadas de una profesora en los ratos intermedios. Todo el Claustro estimó que de esta manera se cumpliría *escrupulosamente* el espíritu de las disposiciones que han *proscrito* la *coeducación*. (10)

Hasta el edificio, en su reconstrucción, estuvo condicionado por cumplir a rajatabla la separación de sexos. En efecto, siguiendo la historia de la construcción del edificio en el que hoy nos encontramos, el proyecto de 1932, siguiendo las normas de *coeducación* dadas por el Gobierno republicano, decía así:

"Como consecuencia del expediente incoado por el Ayuntamiento de Cuenca, en el que se solicita la construcción de un edificio para Escuela Normal del Magisterio Primario, redacto el presente proyecto, teniendo en cuenta el sistema de *coeducación* recientemente instaurado y los datos enviados por el Claustro de dicho Centro y los favorecidos por la Dirección General de Primera Enseñanza..." (11)

Años más tarde, en 1946, también el arquitecto, esta vez Sr. Novas, explica las necesidades del edificio según las nuevas orientaciones de *separación de sexos*.

"Por orden del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria me personé en Cuenca a raíz de la devolución a este Ministerio del edificio que fue Escuela Normal y que

desde su terminación en 1936 ha sido utilizado exclusivamente para fines de guerra... he redactado el presente proyecto. El estado actual del edificio es tal, que de él prácticamente sólo es aprovechable los muros y los pisos, ya que ni siquiera la cubierta puede conservarse, pues sufrió un incendio... En estas condiciones procede efectuar un proyecto de reconstrucción del edificio que responda al programa de necesidades que ha sido confeccionado conjuntamente por el Director del Centro, Inspector-Jefe y Jefe de la Sección Administrativa de acuerdo con las exigencias de la legislación actual sobre estos Centros de enseñanza... Es claro que la (nueva) idea del Centro y anejos exigiría un edificio *ad-hoc*, proyectado de modo muy distinto al de su origen, porque la legislación de la época de la República, en que se proyectó, era, no tan solo distinta, sino en algunos aspectos opuesta a la que exige el desarrollo del anterior esquema de distribución, pero a pesar de ello, se ha procedido a estudiarla, consiguiéndose... la *debida separación de sexos*... dependencias destinadas a enseñanzas del Hogar en combinación de las cuales están los servicios de cocina y comedor... (así como) capilla y salón de actos... (12)

Otras notas, derivadas de las orientaciones pedagógicas de esta primera época del franquismo (años 40-50) son las siguientes:

1.- Valor educativo de la *disciplina* y la *sumisión* ciega a la jerarquía (las Actas de 1931, reflejando la presencia de representantes de profesores auxiliares y de alumnos en los Claustros, contrasta con el escaso número de Claustros de los años 40-50 y la ausencia total de representación estudiantil). La vida de las Escuelas Normales debía transcurrir "pacíficamente", disciplinadamente, en obediencia y sumisión, sin espíritu de crítica por parte ni siquiera de profesores ¿qué podían opinar los alumnos? Las "fuerzas vivas" que diríamos hoy (La Falange, La Iglesia y el Ejército) marcaban el camino a seguir y no había más que obedecer disciplinadamente, su contestación alguna. De ahí el valor de la *educación física*, considerada básica en la Ley del 45, porque con ella se desarrollaba en el individuo el vigor, la fuerza y las aptitudes necesarias para la lucha e instrumento para hacer del joven un *soldado obediente*.

2.- La exaltación de la *patria* era otro de los pilares de la educación, recogido también en la nueva Ley de Enseñanza Primaria, que va a regir hasta 1965. Y el medio para conseguir ese patriotismo, el estudio de la historia española con sus temas perfectamente seleccionados: el imperio español, los episodios heroicos, las gestas de Sagunto, Numancia, Viriato, D. Pelayo, el Cid, Colón, la Guerra de la Independencia y la Cruzada Nacional (para estudiarla había una asignatura específica). Se eludían temas sobre la Ilustración, el siglo XIX (constitucional y liberal), la República y las dos guerras europeas. El Instituto de España fue el encargado de redactar los Manuales de Historia de España para las escuelas y las Normales. En la de Cuenca se seguía escrupulosamente los dictados de la ley y, bajo la Dirección de D. Camilo Fernández de Lelis hasta los años 50, pocos acontecimientos a resaltar. Señalo algunos, tomados de las Actas de los escasos Claustros que hubo:

- Se acuerda adquirir una máquina de cine y algunos libros para los alumnos pobres que no puedan comprarlos (9-enero-46).

- Se acuerda celebrar la fiesta de Sto. Tomás y del Divino Maestro, fomentar el mayor orden y disciplina en las clases y pasillos, dar las vacaciones de Semana Santa el 9 de abril de 1946, por hallarse celebrando MISIONES en Cuenca y con el fin de que todos los alumnos puedan asistir a ellas. (13)

- Se firman unas hojas de adhesión al Caudillo por parte del profesorado, acordando designar en su día a los que han de representar a esta Escuela en el homenaje que se le tributa (26-abril-1946).

- Se cambian impresiones sobre la marcha de la enseñanza y sobre la adjudicación del nuevo edificio. Aquí quiero detenerme un poco, pues es el edificio el que llena las páginas de las Actas desde 1946 a 1950. Y lo hago textualmente, tal y como se recoge en ellas.

"El Sr. Niño dio cuenta de los grandes desperfectos producidos en el local de la Escuela a consecuencia de la ocupación del mismo por las tropas rojas y por el Ejército Nacional, la desaparición de parte del material entre el que se encuentran tres máquinas de escribir, una radio grande, el libro de registro de salida a pesar de tener todos sus folios escritos y todo el material de oficina, los deterioros sufridos por el

resto y en suma la necesidad urgente de reparaciones en todo para colocar el *edificio* en condiciones de poder utilizarse en la labor docente, necesidad que ha sido advertida a la Superioridad en comunicación de julio, agosto y septiembre sin haber recibido contestación alguna. (14)

* Se cambian impresiones sobre la adjudicación del *nuevo edificio* de la Escuela del Magisterio, acordando habilitar algunas clases a la mayor brevedad posible... Se pasa a tratar de la construcción del *edificio*, la habilitación del mismo y el crédito concedido... Se pasa a tratar de la construcción del *edificio*. El Sr. Director (D. Camilo) encarece al profesorado que exponga lo más conveniente para sus clases en la nueva construcción y con arreglo a las necesidades de sus enseñanzas". (15)

Durante los cursos escolares de 1946, 47 y 48, el edificio sigue siendo la gran preocupación de D. Camilo y de D. J. Niño. Así hilvanando textos de las Actas podemos seguir la historia:

"Agradece D. Camilo, Director, el interés por la enseñanza a los Ayudantes que cesan... animando a todos a que persistan en esta buena actitud, mucho mas conveniente en estas circunstancias en que la unión interna debe manifestarse al exterior, a fin de que el Ministerio nos considere dignos de seguir prestándonos la ayuda necesaria en la *reforma del Centro ya iniciada*, y que tiene que ser completada, equipándolo del material y mobiliario precisos, no considerando terminada la obra hasta contar con los *campos de recreo y deportes* indispensables para el desarrollo del alumno y sobre todo, hasta ver hecha realidad la *residencia proyectada* para alumnos y especialmente para el abnegado profesorado... Los Sres. de ambas escuelas, dan cuenta de sus gestiones para activar las obras del edificio de las escuelas y de la cesión de terrenos que se solicita del Exmo. Ayuntamiento para el perfecto funcionamiento del Centro y escuelas anejas, dándose lectura del oficio dirigido al Sr. Alcalde" (16)

En el oficio remitido al Sr. Alcalde de Cuenca por el Claustro hay un dato a destacar, que constituye toda una propuesta de urbanización:

"Sabido que la "esplanada"(sic) existente delante de esta Escuela se destina a la construcción de una barriada de hoteles que con el nombre de "Ciudad Jardín" se destina a viviendas particulares, truncando así las necesidades y aspiraciones de este Centro manifestadas con motivo de la visita recientemente hecha a Cuenca por el Exmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, tengo el honor de dirigirme a V.S. para rogarle que considere cuan precisos son los campos de experimentación, de recreo, juegos y deportes, capaces para la numerosa población escolar, que sin contar la del Instituto próximo, va a asistir a esta Escuela del Magisterio, población correspondiente a 14 grados escolares de Primera Enseñanza y 3 cursos de estudiantes masculinos y otros 3 femeninos de la carrera del Magisterio, que suman un total aproximado de 600 niños y jóvenes. Con el contingente del Instituto suman más de 1000, la mayor población escolar de esta ciudad. Esta Dirección confía en que su interés por Cuenca sabrá aprovechar el momento actual para dar satisfacción a las necesidades expuestas y no consentirá que una masa escolar de tanto volumen, quede ahogada para siempre por construcciones que no van a proporcionar un servicio público tan estimado como este". (17)

Este gran proyecto no se llegó a conseguir para la ciudad de Cuenca. La Normal no insiste más y durante el curso 1948-49 se sigue con el problema de dotación de material para el nuevo edificio:

"El Sr. Director de la E. Femenina viendo la necesidad de una nueva consignación para la instalación completa de la Escuela, laboratorios, capilla, gimnasio, etc. y Anejas, se desplazó a Madrid para presentar los presupuestos y hablar con el Sr. Ministro, habiendo traído una impresión inmejorable de las conversaciones sostenidas con él, prometiéndole una consignación de 354.303 ptas. Se acuerda manifestar en momento oportuno el agradecimiento al Sr. Ministro por el interés demostrado lo mismo en la reconstrucción del edificio que en la instalación de mobiliario y material pedagógico necesarios y teniendo en cuenta la intervención eficaz del Sr. Palencia Gallardo en la concesión de cada uno de los créditos necesarios para estas obras, acuerda el Claustro manifestarle su reconocimiento sincero. D. José Niño da cuenta de haber pedido a la Dirección General de Bellas Artes reproducciones artísticas y que han enviado, habiéndose repetido la petición". (18)

Se completan estos años con celebraciones de la Fiesta del Libro, nombramientos, Semana Cervantina, alguna tímida iniciativa de adquisición de libros y revistas de cultura para que las utilicen los alumnos, etc.

Quiero terminar esta etapa con 2 rasgos muy significativos y que van a continuar en la etapa siguiente: los *consejos de disciplina* en los que se convertían los Claustros extraordinarios con frecuencia y la exaltación del *ruralismo*, puesto que lo urbano y lo moderno eran percibidos como elementos perturbadores del alma de nuestro pueblo.

Por lo que se refiere al primer rasgo he recogido algunas referencias significativas de los Claustros celebrados como consejos de disciplina:

"Se reúne el *Claustro extraordinario* para tratar de la falta de respeto de una alumna a la profesora Srta. Rovira. Se acuerda castigarla, una vez oída a la profesora agraviada y a las alumnas compañeras (¡qué solidaridad!), imponiéndole la sanción de pérdida de curso en la convocatoria de junio, y permitiéndole la asistencia a clase, a excepción de la de Música". (19)

Y en otro lugar: se reúnen los dos directores (Sr. Niño y D. Camilo) y el profesorado del Claustro en *Consejo disciplinario* para juzgar la conducta de los alumnos de este Centro J.A.M. (Alumno oficial) y F.R.J.G. (No oficial). Los alumnos han sustraído de locales de la Escuela cantidades por valor de unas 325 ptas. según han confesado los alumnos. Esta cantidad era considerable para la fecha en que se produjo: 1949. Sus familias han restituido las cantidades sustraídas.

"Se propone y se acuerda por unanimidad la *expulsión por 2 años* de J.A.M. con pérdida total de curso y comunicar al Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, el hecho y la sanción ya que el interesado por su edad, debe ser sujeto al mencionado Tribunal, condicionando su nueva admisión al informe favorable de dicho Tribunal.

La *expulsión definitiva* con pérdida de matrícula para F.S.J.G.". (20)

También se acuerda oficiar al Sr. Director del Instituto de Enseñanza Media de Cuenca las sanciones de este Claustro a fin de que figuren las sanciones en las respectivas hojas de estudios de los mencionados alumnos y sirva para informar de ello a los centros, donde pudieran trasladarse, "en evitación de que con nuevas certificaciones, puedan acudir a otras escuelas del Magisterio, burlando el castigo de su falta". (21)

Todavía se reúne otro Claustro al comenzar el curso 1949-50 con el mismo asunto. En él se da lectura a los oficios recibidos del Tribunal Tutelar de Menores, acordándose:

"Que mientras el Claustro no tenga antecedentes concretos y positivos de una radical "edmienda" sostiene el castigo impuesto con fecha, 21 de mayo último, reiterando el deseo unánime del Claustro de acogerle en el Centro para continuación de sus estudios una vez que consta la "edmienda" exigida, y su comportamiento sea propio de un futuro educador. Se acuerda pedir informe de conducta moral y disciplinaria a los centros de procedencia de los alumnos ingresados en este Centro. Que todos los Sres. Profesores informen a la Dirección, de cualquier falta que cometan los alumnos, y trimestralmente se de cuenta de la capacidad intelectual, en aplicación y conducta moral". (22)

Respecto al ruralismo y al espíritu apostólico con que se vivía la vocación de Magisterio, nada más expresivo que los libros más leídos por los alumnos o al menos las adolescentes, estudiantes de Magisterio de los últimos años de esta década: *Marisol*. "Libros de lectura para niñas". Josefina ALVAREZ DE CANOVAS, Ed. Magisterio Español: *Marisol pequeña*, (1940); *Marisol colegiala*, (1943); *Marisol, maestra rural*, (1944); *Marisol inspectora en Toledo*, (1947); *Marisol inspectora en Almería*, (1948). Un ejemplo: Capítulos de *Marisol, maestra rural*: El grano de mostaza, La hora de Dios, Jesús está en todas partes, El palomarcito de Dios, De alma a alma, La reina de los ángeles, Semana Santa en la aldea, Perfumes de España, La exaltación de la Cruz.

En la introducción del libro *Marisol, maestra rural*, puede leerse:

"Si este libro fuera libre de elegir sus lectoras iría flechado a pedir hospitalidad al corazón de todas aquellas jovencitas que empiezan a sentir la inquietud de *quemar su vida en una gran empresa*. He aquí una de las más nobles: *La escuela rural*... ¡Cuanto bien y cuanto mal puede hacer una Maestra en un pueblo!... Puede hacer tanto bien, que ahora mismo España estaría salvada si en cada aldea perdida, en cada pueblecito rural, caye-

se una maestra como Marisol: primorosa, modesta, recatada, con la suprema elegancia de la suprema sencillez, con el alma llena de sol y de la luz de la *cultura auténtica* y el corazón vibrante de amor a *Dios* y a *España*, consciente de que si ella "vive" estos dos amores, las almas que se le confían los vivirán también y el día en que todos en España los vivan, esta querida Patria nuestra estará restaurada en Cristo y su *imperio* espiritual alumbrará al mundo... Para ello se necesitan maestras rurales *apóstoles* como lo fue Marisol. La autora quisiera que la lectura de este libro produjera tantas *vocaciones* de *maestras apóstoles*, que dentro de muy pocos años salieran de las *Normales* como bandadas de palomas que anunciaran una nueva alborada: la alborada de una lluvia de rosas sobre los campos de España... Lectora tú que me lees y que ahora cursas tus últimos años escolares o tus primeros en el Instituto o en la Normal ¿Serás tú una de esas palomitas? (23)

Los Ejercicios Espirituales cada año, las Misiones a las que debían asistir alumnos/as, el ideal de la época: "mitad monjes mitad soldados", calaba entre los/las normalistas. En otro personaje creado también por Josefina Álvarez de Cánovas:

"He aquí niñas españolas y de Hispanoamérica... otra nueva amiguita... es una de las amigas de Marisol... la niña diablillo, aquella niña tan trasto que se *convirtió* a fuerza de tratar con Marisol". (24)

Capítulos del libro son un tratado de ideal de la época: La niña nueva; Angel de mi guarda; ¡Yo quiero ser saanta!; La primera comunión de Carmelín; Amistad redentora; Golondrinita del Señor; ¡Pobre barquilla mía!; Tengo una cita con Dios. El último párrafo del libro se lee:

"Terminó la solemne ceremonia. Carmelín besó a todos, los besó muchas veces y antes de desaparecer por la angosta puerta de la clausura, camino del Amor y del Dolor, se volvió a Marisol y le dijo al oído con su carita picaresca de siempre hoy casi celestial. ¿Sabes quien va a ser Maestra de Novicias? ¿Quién? ¡Madre Amor! Ya no le harás rabiár ¿verdad? ¡Ya no!, mujer ¡Ya no! ¡Tengo una cita con Dios! Y Carmelín se entró presurosa por la angosta puerta de la clausura como si temiese llegar tarde a la cita". (25)

Acabose de imprimir este libro en Madrid el día del Santo Angel de la Guarda de 1946. Que él acompañe a todas las niñas y las libre del mal como libró a Carmelín. Amen.

2. Periodo Tecnocrático: años 50.

Es el momento de la *modernización educativa* exigida por el desarrollo económico y social. Es el periodo *tecnocrático*, término que ya se ha acuñado entre los historiadores. También se le suele llamar *reformista*.

En la Historia de las escuelas Normales se abre el periodo con un documento importante *El Reglamento de Escuelas de Magisterio*, firmado por J. Ibañez Martín el 7 de julio de 1950 y publicado al mes siguiente en el BOE. Por tanto para entrar en vigor el curso 1950-51.

En el Reglamento se observan todavía pocas reformas:

- La formación religiosa y patriótica sigue como eje fundamental (Art. 1º).

- Todas las escuelas se ponen bajo la advocación del Divino Maestro (Art. 2º).

- La separación de sexos se consolida totalmente durante este periodo y gran parte del siguiente. "En cada provincia funcionará una Escuela para Maestros y otra para Maestras, excepto en aquellas que el escaso contingente escolar hiciera innecesaria una u otra, pero quedando siempre a salvo la *separación de sexos*" (Art. 3º).

- El Plan de Estudios varía poco respecto al periodo anterior e incluso las *Prácticas* de enseñanza -de las que se quejaba ya en 1947 el entonces Regente de la aneja masculina, D. Miguel Ortí- quedan muy reducidas: 10 sesiones en primer curso, 15 en segundo y 20 en tercero, (Art. 42). Este planteamiento distaba mucho del que se tuvo en el Plan Profesional republicano donde cada alumno debía realizar un curso completo de *Prácticas* y, además con sueldo.

- Se sigue centrando la profesionalidad del maestro en la "vocación", palabra que se repite insistentemente en el Reglamento. Y todos sabemos lo que esa palabra significaba en los años 50:

"Su vocación -nos referimos otra vez al prototipo de la época, a Marisol- nació como una luz divina que quemó su pechito aquella mañana inolvidable. Ella sentía que el Señor la

llamaba y para seguirle como El dijo que había que seguirle, quiso dejar atrás todo lo que más amaba". (26)

Esta cita no recoge la marcha de un joven al Seminario ni de una joven al Noviciado. Era la decisión de seguir la *vocación de una maestra rural*. El voluntarismo y la fe suplían las *prácticas* y la *formación didáctico-profesional*. No era necesario que aparecieran en el Reglamento las metodologías de las distintas asignaturas, como ocurría en el Plan Profesional y como aparecerá más tarde en el Plan de 1967. La práctica religiosa suplía. En el horario se establecía que por las mañanas habría diariamente Misa y Oración. También la Religión aparecía obligatoria y con más horas lectivas que las materias básicas. Y para completar la formación, el art. 31 página 2 del Reglamento ordenaba que: Al finalizar los estudios de 2º o 3º curso será obligatoria la asistencia, con aprovechamiento, a un turno de campamentos o albergues organizado por el Frente de Juventudes o de la Sección Femenina. A la mayoría de nosotros nos resultará familiar estos requisitos para obtener el título de Maestro/a.

- En honor a la verdad y a pesar del continuismo que supone el Reglamento, hay en él 10 art. (Del 60 al 70 inclusivos), que son una puerta abierta a lo que va a suceder después. Son unos artículos que establecen: la biblioteca en cada Centro, laboratorios, Museos, colecciones, campos de deporte, talleres, viajes, excursiones, visitas a monumentos artísticos, a fábricas, etc. Todo el capítulo IX del Reglamento está dedicado a estas cuestiones. Es verdad que el capítulo XVI "Sobre la disciplina" queda muy bien especificado, fijándose una "Comisión fiscalizadora" y, dentro de este capítulo, en el artículo 73, se dice que "Al principio y al terminar la jornada escolar se izará y arriará la bandera, bajo la dirección del profesor de Formación Político-Social. Era así. Lo reglamentó el Ministerio para todas las Normales, diez años después de finalizada la Guerra civil. En el Plan de Estudios, regulado también por el Reglamento, de las doce asignaturas que se impartían en cada curso, el 63,26% del tiempo se dedicaba a materias "formativas" (Religión, F. Político-Social). El 10,5% a materias culturales básicas tradicionales (Labores, Caligrafía, Matemáticas, Física, Geografía e Historia...). El 13,4% a materias profesionales (Pedagogía, Psicología, Metodología) y el 6,85% a Filosofía. No obstante, poco a poco se fueron produciendo cambios en la formación del Magisterio sin cambiar el Reglamento, que estuvo vigente durante casi 20 años.

Se produjeron cambios en la Pedagogía, en los modos de educar, en las ideas, pues el positivismo, funcionalismo, racionalidad tecnológica, productividad, eficacia, modernización, innovación y reforma, eran conceptos que se repetían sin demasiado pudor, incluso por los muy metidos en el "Sistema". Poco a poco va cediendo la beligerancia y el dogmatismo, aunque se nota menos en las Escuelas de Magisterio "muy arraigadas en el falangismo y en el integrismo clerical". (27) Además del Reglamento de EE.NN. Se producen otros datos significativos en estos años 50. Señalo alguno.

En el año 1953, el Estado español firma un *Concordato* con la Santa Sede. La dependencia del Régimen a la Iglesia se consolida, apareciendo casi igual que en la Ley de Enseñanza Primaria de 1945. Pero no es igual pues la *Nueva Ordenación de la Enseñanza Media* (27-marzo-1953) se nos presenta con mayor racionalidad y eficacia. Mayor carga de materias científicas. Se divide el bachillerato en Elemental (4 cursos y Reválida) y Superior (2 cursos y Reválida). Se crean los primeros Institutos filiales (en barrios obreros). Se tiene voluntad política de extender la cultura. No obstante -como señala el Dr. García Garrido- la formación de los maestros sigue igual.

"Cuando en 1953 se llevó a cabo la división del Bachillerato en Elemental y Superior, fue el Bachillerato Elemental (terminado a los 14 años) el que se exigía a los aspirantes a ingresar en las EE.NN. Lo que significa, en definitiva, que todavía a mediados de los 50, no se había conseguido recuperar el nivel de exigencias legislado veinte años antes". (28)

En este contexto general, la *Normal de Cuenca* parece que funciona por inercia: no se reúne su Claustro ninguna vez durante el año 1950 y en 1951, 52 y 53 únicamente lo hace para tomas de posesión de profesores auxiliares y de materias específicas (E. Física, Religión, Formación Político-Social, etc.) donde, por cierto, aparecen una serie de nombres que muchos de nosotros hemos conocido (Merche Baquero, Cristina Jimenez, Emiliana Villar, Hortensia Cano, ...). También hay algún Claustro para conceder dispensa por defecto a algunos alumnos

o para acoplar el personal docente y poder así atender todas las cátedras vacantes en una y otra Escuela.

Alguna nota de color aparece en la aridez de las Actas de Claustro de estos años. Una es el detalle del cedro plantado por D. José Niño:

"El Sr. Director D. José Niño Astudillo, desea hacer constar en acta que el día 7 de los corrientes, festividad de Sto. Tomás, plantó por sí mismo el cedro que existe frente a la puerta principal de este edificio para que sea símbolo de sus 30 años de profesorado en este Centro, como otro cedro "loas" en la Universidad de Salamanca del paso de Unamuno por ella". (29)

Otra, el ofrecimiento generoso del Sr. Aldama. En el Claustro del 10 de octubre de 1953 y según reza el Acta: "el profesor de Matemáticas, Sr. Aldama (D. Rodrigo Aldama Rodríguez, había terminado sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio en la 5ª promoción, 1913-16) pide autorización para, gratuitamente, y con carácter voluntario, dar clases prácticas a los alumnos oficiales. El Director agradece su generosidad en bien de la enseñanza".

A finales de 1953 también ocurre un hecho que va a marcar la Historia de nuestra Escuela Normal: se incorpora un flamante profesor de Pedagogía, D. Alberto. En el Claustro del 10 de octubre se expresa y consta en Acta, "la satisfacción de todo el profesorado por la incorporación a este Centro del joven y entusiasta profesor D. Alberto del Pozo Pardo". A partir de estos años se empezaban a recoger los primeros frutos de la *formación universitaria* de los profesores de Escuelas Normales, y Cuenca no fue una excepción (30), pues desde que, en 1944 se organizó la Sección de Pedagogía en la Universidad Central de Madrid y años más tarde en la de Barcelona, el nivel cultural de los profesores de EE.NN., formados en esas Facultades, volvió a ser semejante al de los que procedieron de la desaparecida Escuela Superior del Magisterio. (31)

A la Facultad de Pedagogía de Madrid, de donde procedía D. Alberto, acudían los aspirantes a las cátedras de esta disciplina en las Escuelas Normales pues iba dirigida "a formar a la juventud española en las tareas de Magisterio y a suscitar rutas de orientación metodológica y didáctica. (32) Entre 1955-60 se organizó la Sección de Pedagogía en Barcelona, se actualizó el Plan de Estudios de la de Madrid y comenzaron las Facultades de Pedagogía en la Universidad Pontificia de Salamanca y en la de Valencia.

Por tanto, a partir de los años 50 empiezan a incorporarse los primeros profesores universitarios de Pedagogía a las Normales. Inmediatamente, y por lo que hace referencia a Cuenca, D. José Niño nombra Jefe de Estudios a D. Alberto del Pozo (1954), al año siguiente Dª Corona Andrés, también Licenciada en Pedagogía, se hace cargo de las clases Prácticas como regente de la Aneja Femenina.

También el año 1955 es el comienzo de los *Congresos Nacionales de Pedagogía* organizados por la Sociedad Española de Pedagogía. A estos Congresos, que se organizaban -y siguen organizándose- cada 4 años, asistían los representantes de la "Pedagogía oficial" como se la llamaba entonces, en contraposición con la "Pedagogía crítica" que se hacía desde los movimientos de renovación pedagógica y actuaba en la clandestinidad por estos años. En Cataluña, desde iniciativas católicas y liberales, se habían organizado movimientos pedagógicos inspirados en la antigua ILE y en la Escuela Nueva europea:

"A. GALI, P. VERGES y A. MARTORELL, son algunos nombres de pedagogos catalanes que llevaron a cabo iniciativas para mantener vivos los parvularios montesorianos, el Instituto-Escuela de Barcelona, los centros inspirados en la metodología Decroly. Eran iniciativas venidas de grupos católicos liberales, con tendencias renovadoras, con una posición crítica frente al nacional-catolicismo oficial y catalanistas. También en Madrid, camufladamente continuaba el Instituto-Escuela, de inspiración institucionista, bajo el nombre de Instituto-Estudio, dirigido por Jimena Menéndez Pidal". (33)

Los Congresos Nacionales de Pedagogía jugaron un papel importante. A ellos asistirían, sin duda, conocido su interés por estar al día en las cuestiones pedagógicas, tanto D. Alberto del Pozo como Dª Corona Andrés. En ellos se trataron, monográficamente a partir de 1955: la Formación de Profesores, el Sistema escolar, problemas y técnicas de la educación, reforma de la escuela, crítica y porvenir de la educación. Y en estos foros de discusión empezaban a nombrarse pedagogos hasta entonces proscritos en los ambientes oficiales. (34)

Lo cierto fue que, en los Claustros de la Normal de Cuenca de finales de los años 50 se nota un nuevo estilo, una modernidad fuera de toda duda, un despertar de actividades. Las *excursiones fin de carrera* a Marruecos, a propósito de la cual, "el Director manifiesta las facilidades de las autoridades marroquíes" (año 1955), la realizada a Córdoba y Granada (1956), a Mallorca pasando por Valencia y Barcelona (1957). Las tímidas *lecturas teatrales*, el interés por organizar la *Biblioteca*, etc. eran todo un símbolo de modernidad, preparatoria de los años sesenta. Se empieza a hablar de la necesidad de comprar libros para la Biblioteca, "todavía sin organizar y sin poder ser usado por los alumnos el arsenal de libros existentes", se decía en 1958.

Otro punto importante de esta década, además de los Congresos fue, en 1958, la creación del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza primaria (CEDO-DEP). Este Organismo va a convertirse en el principal foco de Perfeccionamiento del Profesorado y en la clave para la apertura y la renovación pedagógica. Sus fines lo dicen todo:

Orientación técnica de la escuela: Perfeccionamiento del Profesorado; Renovación del Sistema; *Nuevas técnicas pedagógicas*; *Nuevos programas*; *Nuevos métodos y recursos* y *Nuevas formas de evaluación*. El CEDOPEP, llevado desde la pedagogía "oficial", desde el propio sistema, aúna los esfuerzos de renovación que van surgiendo por todas partes. Su revista *Vida Escolar* que todos recordamos, era mensual y llegaba a todas las Escuelas Normales y a todos los Centros escolares. Una ojeada a temas y autores nos llevan a concluir que, desde el propio Ministerio, se quiere:

1.- *Modernizar* la vida escolar, teniendo como telón de fondo el positivismo didáctico, la Escuela Nueva europea, en definitiva la corriente funcionalista en educación.

2.- *Legitimar el cambio* y no perder la ideología del régimen, esto es: la renovación desde el personalismo cristiano.

Esta tensión entre modernizar-conservar se vive en muchos lugares y muchos centros. Ello explica, a mi modo de ver, que mientras se realizaban claustros para estudiar la *Reforma* del "Plan de Estudios" del que ya se empezaba a hablar, elevando así el nivel de las Escuelas Normales, se imponían "sanciones colectivas", siguiendo los viejos tiempos. Y así, mientras en los Congresos o en el CEDOPEP se empezaban a recuperar las voces de los pedagogos de la autodisciplina, aquí:

"... Se celebró Claustro para resolver un problema de disciplina: El profesor de Religión, informó sobre un acto de indisciplina colectiva cometido por los alumnos de 3º curso. El Director indicó que ya había amonestado a los interesados y anunciado una sanción. Se discutió en general el asunto acordándose imponer una sanción suave, pero efectiva, previa redacción de un acuerdo que se exponga en el tablón de anuncios para conocimiento de todos los cursos. Como sanción se determinó rebajar a todos los alumnos de 3º la nota trimestral. Y no habiendo más asuntos que tratar..." (35)

De todas formas, y aunque en 1956 todavía se celebraba en esta Normal "El día del estudiante caído" con toda solemnidad, se percibe en los años 50, al menos así se refleja en las Actas, un ambiente más relajado, casi rutinario y poco vivo, un dejar pasar.

3. Periodo reformista: años 60.

Continua, por supuesto, *el divorcio* entre la creciente demanda social y el aparato escolar anquilosado. La conflictividad en la Universidad, las reivindicaciones obreras, lo que se llamaba entonces la *politización de los universitarios* y las crecientes demandas de democratización, crearon un espíritu antirégimen que no pudo superar ni el sector más duro. Pero en Cuenca eso no se refleja, al menos en las Actas.

Hay dos hechos educativos importantes en este periodo *en el ámbito nacional*: el "*Proyecto regional Mediterráneo*", auspiciado por la OCDE. Este proyecto estudiaba las necesidades de educación y desarrollo económico-social de España (1936) y el llamado "*Libro Blanco*" de la Reforma educativa (1968), que muchos de nosotros lo hemos conocido, estudiado y vivido.

Puede decirse que, a partir de 1964, se van tomando medidas para la Reforma desde 3 ámbitos: desde el propio Régimen, desde la iglesia y desde los sectores antifranquistas.

1º. Crítica desde el Régimen.

El Ministerio de Educación dicta una serie de normas legales para el cambio. Destaco las siguientes: la extensión de la escolarización a los 14 años (1964); la Ley de Enseñanza Primaria y la redacción de los cuestionarios de Enseñanza Primaria por el CEDOPEP (1965); el cambio de denominación del Ministerio de Educación Nacional por el de Ministerio de Educación y Ciencia; la ruptura definitiva de la estructura del SEU (1965); el Decreto de Creación de Asociaciones Profesionales de Estudiantes (llamadas después simplemente Asociaciones de Estudiantes); la Ley de Formación Profesional (1967); las primeras Universidades Autónomas (1968).

España, a pasos agigantados, va intentando modernizarse, igualarse a los países de nuestro entorno y se prepara para los nuevos tiempos y para afrontar el final del Régimen.

Por lo que a la *formación de maestros* respecta, un nuevo Plan, el de 1967, fue el triunfo del viejo sueño republicano pues el esquema es semejante al Plan Profesional de 1931. El nuevo "Plan 67", que la mayoría de nosotros, ya profesores, lo hemos tenido que aplicar, significó:

- Mayor exigencia cultural para entrar en las Escuelas Normales pues se necesitaba tener el *Bachillerato Superior* al inicio de los estudios.

- Mayor *profesionalización*, valorándose las didácticas de las distintas asignaturas hasta convertirlas en "matemáticas y su didáctica", "lengua y su didáctica", etc. Esta profesionalización había sido una constante en Europa desde los años 20 y envidiada siempre por los españoles que habían conocido los centros europeos por aquellos años.

- *Actualización de programas y de libros de texto*, introduciendo en ellos las modernas corrientes pedagógicas, no tan modernas ya en otros países. Al principio, todavía clandestinamente, se leían obras de pedagogos proscritos: recuerdo haber leído, todavía en fotocopia, *La Pedagogía del oprimido* de Pablo Freire allá por los años 70. Pero, efectivamente, la Pedagogía liberal, los métodos activos, los nombres de Montessori, Decroly, Piaget, Freinet, etc., se pronunciaban sin reserva.

- Cambio en las *Prácticas*. Estas pasaron a constituir el *eje central* de la Reforma. Se vuelve al modelo del Plan Profesional de 1931 con un curso completo de *Prácticas remuneradas* y acceso directo de los alumnos con expediente de sobresaliente al Cuerpo de Profesores sin necesidad de oposición.

Casi al mismo tiempo que las Escuelas de Magisterio cambiaron sus Planes, las Escuelas de Enseñanza Primaria reformaron también sus Programas, publicando el CEDOPEP los *Nuevos Programas de Enseñanza Primaria* en 1968.

Así las cosas, desde el propio Ministerio y desde la pedagogía "oficial" de los Congresos se pide unánimemente una *Ley de Bases del Sistema Escolar*. Y aunque los Congresos no fueron la causa de la Reforma del 70, sí eran expresión de las preocupaciones dominantes en los medios pedagógicos de la época.

2º. Crítica desde la Iglesia.

Apoyando la Reforma desde dentro del Régimen, la *Iglesia* contribuyó también a ella con movimientos como: El "Instituto Veritas" y el IEPS (Instituto de Estudios Pedagógicos "Somosaguas"), impulsados por la *Institución Teresiana*. Así se creó el llamado "Sistema Somosaguas", con métodos activos de "Fichas" inspiradas en Piere Faure y Robert Dottrens, sistema que fue calificado por algunos críticos como "fichismo". El alma de esta nueva pedagogía fue la Dra. Angeles Galino, Directora General de E. Primaria con el Ministro Villar Palasí, el Ministro de la L.G.E. de 1970.

También desde la Iglesia, el *OPUS DEI* creó el ICE de la Universidad de Navarra para investigar sobre educación y los llamados "Centros de Fomento" cuya cabeza visible fue el profesor Dr. Victor García Hoz, impulsor de la llamada Pedagogía personalista.

Los *Salesianos* por su parte crean el ICCE (Instituto Calasancio de Ciencias de la Educación) con su revista de difusión, "Revista Calasancia".

Desde el sector privado-conservador, pero no eclesial, la cadena de colegios "San Estanislao de Kotska" promueve reformas educativas en sus centros y edita la revista

Didascalia, que muchos manejamos en esa época, dedicada toda ella a nuevos métodos, nuevas técnicas, reforma en definitiva.

3º. *Crítica desde el antifranquismo.*

Paralelamente a la Reforma desde el sector eclesial-conservador, los años 60 estuvieron marcados por el nacimiento de fuertes *movimientos críticos* renovadores desde la izquierda: *Scolas d'Estiu*, impulsadas por el movimiento "Rosa Sensat", van extendiéndose desde Cataluña a toda España en forma de Escuelas de Verano. A ellas asisten numerosos profesores de primaria y de secundaria, constituyendo no ya movimientos de reforma, sino *alternativas* al sistema "oficialista" y a la pedagogía académica convencional. Estas Escuelas de Verano fueron un caldo de cultivo para la creación de grupos de presión de enseñantes o trabajadores de la enseñanza, asociados a grupos de oposición al Régimen. Estos grupos "laicos" antioficialistas de los años 60 (principalmente desde el año 1965) aglutinaban a maestros progresistas, sindicalistas, catalanistas, católicos liberales y movimientos reivindicativos de izquierda. Fueron una plataforma para la difusión del catalán y valenciano, del movimiento Freinet de la Escuela Moderna y del movimiento cooperativo italiano de educación, de la Gramática estructural, de la nueva matemática, de la educación sexual en la escuela, del cooperativismo, de la autogestión, etc.

Volviendo a nuestra Escuela de Cuenca y estudiando las Actas de sus Claustros, dada la trayectoria de las personas que dirigieron el centro durante los años 60, creo poder afirmar que la Normal de Cuenca se embarcó pronto en la Reforma, pero desde posturas "oficialistas". No he encontrado grupos de presión o de crítica relacionados con movimientos alternativos o radicales. Las "Escuelas de Verano" de Cuenca son muy tardías (1983).

Desde las Actas, con simples anécdotas o decisiones unánimes, podemos imaginar cómo se vivieron en la Normal de Cuenca estos años de ebullición nacional, de final del Régimen. Choca un poco, conociendo otros ambientes universitarios y académicos, que aquí constituyeran "asuntos de gran interés" estos que a continuación cito textualmente:

"En la ciudad de Cuenca... se celebró Claustro para tratar un ASUNTO DE INTERES para la Escuela. El Dtor... comunicó a los asistentes la existencia en la Escuela de 5 máquinas de escribir: 2 completamente nuevas, de reciente adquisición por envío del Ministerio... otra en muy buen estado y las otras 2 ya viejas... En la actualidad existe un *problema*: la máquina enviada por la Sección de construcciones escolares, de carro grande, carece de tabulador... se presenta la posibilidad de cambiar dicha máquina por otra con tabulador, abonando la diferencia... obteniéndola de la venta de esas dos máquinas en desuso. El Sr. Dtor. invitó a los asistentes a examinarlas y pidió su parecer sobre este asunto, manifestándose todos los profesores por unanimidad de acuerdo con esta propuesta. Y no habiendo más asuntos que...". (36)

La preocupación por la *disipación* de los alumnos en los Ejercicios Espirituales fue también otro tema reincidente en los Claustros de esos años:

"Finalmente se dio lectura a una comunicación del Director espiritual sobre la conveniencia de que los ejercicios espirituales se realicen por separado chicos y chicas, tres días independientes para cada curso, con el fin de evitar la disipación que supondría unos por la mañana y otros por la tarde. Pero, teniendo en cuenta que al no suprimirse las clases la disipación continuaría, el Claustro ratificó su opinión anteriormente expuesta". (37)

La preparación para la visita pastoral del Sr. Obispo, la recomendación de éste para que alumnos y profesores asistan al Tedeum para conmemorar los 25 años de paz, la preocupación del Director y profesorado para fijar las obligaciones del *profesor de guardia*, la propuesta de usar *uniforme* los alumnos, fueron otros tantos temas de los años 1963 y 1964:

"Se fijaron las obligaciones del Profesor de Guardia, que deberá vigilar las subidas y bajadas de los alumnos por la escalera central, las actitudes de los mismos en el patio e impedir que arrojen papeles fuera de las papeleras situadas en el vestíbulo"... (El Dtor.) Pidió parecer sobre la posible implantación de un uniforme para los alumnos, acordándose que el más indicado sería pantalón gris y chaqueta más clara". (38)

También la *disciplina* seguía siendo otro de los grandes temas de los Claustros y de las preocupaciones de los profesores que asistían a ellos:

"Se celebró Claustro extraordinario para formar *Consejo de Disciplina* al alumno de 2º curso F.R.M... El Dtor. expuso los hechos que concurren en el citado alumno, que ha estado el padre a hablar con él y que el interesado manifiesta fue objeto de *frases groseras* por parte del Conserje del Centro, lo que motivó que hubiese de contestarle con otras semejantes. A continuación habló una profesora diciendo que en su clase han dado comienzo las faltas de disciplina. Alegó que ella no tenía quejas contra este alumno, si bien le había impedido que volviese por su clase a lo que se había resistido el interesado. A continuación volvió a tomar la palabra el Director leyendo las calificaciones en *aplicación* y *conducta* obtenidas por el susodicho alumno F.R.M. durante los dos primeros trimestres en los cuales *no se acusa falta negativa alguna*. Seguidamente el Claustro puso de relieve que las faltas de disciplina sucedieron después y habían consistido: en llevar una *culebra* al Centro amenazando con ella a las alumnas; tocar un *pito* en la clase de Física y Química y faltar repetidas veces el respeto a la profesora correspondiente; haber sido expulsado por el mismo motivo de la clase de Música; haber faltado el respeto a los *Conserjes*, calificándoles con *apodos* groseros; amonestado por el profesor de Religión y aconsejado pidiese perdón por las faltas cometidas, replicó que "él no era un niño de la catequesis". Por todo lo cual se le impuso como sanción la *pérdida de curso en junio y septiembre*, dando cuenta de la decisión en el tablón de anuncios de la Escuela, para ejemplo y escarmiento de los demás escolares". (39)

Del mismo modo, en otro Claustro se vio otro caso de disciplina:

"... El Director del Centro expuso los motivos del Claustro: juzgar y sancionar la conducta del alumno libre de este Centro, H.L.G. que efectuó las prácticas de enseñanza en junio pasado y realizó, fuera de la Escuela, actos deshonestos. (con alumnos de la citada Aneja). Leído el informe del Maestro de dicho Centro y el oficio de remisión del Regente. El Director informó de la entrevista tenida con el inculcado así como también leyó la carta que el padre del mismo, Maestro Nacional, y antiguo alumno del Centro había escrito: acto seguido se consideró los hechos a la luz del *Reglamento de Disciplina* académica, acordándose, según el artículo 6º del mismo, separar al dicho alumno de este Centro durante 3 años". (40)

Con estas medidas *correctivas*, se consiguió el orden deseado y el Claustro se felicitaba por ello:

"Se ha conseguido la debida puntualidad en la incorporación de los alumnos a las clases y así mismo la ausencia de papeles en los pasillos y en el patio, logrando que envuelvan sus bocadillos en bolsas de plástico. Se ha recomendado a los alumnos, por deferencia al profesor, que permanezcan en las aulas antes de la entrada de aquel en el aula". (41)

También es verdad, para ser rigurosa, que a partir de 1963 (año de toma de posesión como Director de la Escuela Normal Masculina de D. Alberto del Pozo, al jubilarse D. José Niño) se observa una *apertura* en actitudes, actividades e intereses, sobre todo, cuando se unificaron las dos Escuelas y el Régimen permitió la tan denostada coeducación. A través de las Actas de los Claustros se perciben aires de *libertad* y de *crítica*, organizándose actividades culturales, Pasos de Ecuador, comentarios de libros para el fomento y estímulo de la lectura, ciclos de conferencias, se creó un periódico y se eligieron representantes estudiantiles para asistir a los Claustros, cosa que no ocurría desde 1931. (42)

Para el funcionamiento de la *Biblioteca* del Centro se comenzó a rehacer el fichero y se compraron libros en común con la Escuela Femenina. Se encargó al profesor de E. Física y Formación Político-Social, la organización de actividades juveniles, periódico mural, "Paso del Ecuador" y excursión fin de carrera, acerca de esta última -se lee en el Acta de 23 de octubre de 1963- se planteó la posibilidad de hacerla conjuntamente las dos Escuelas, sin decidirse nada en concreto; se organizaron campeonatos deportivos a los que se invitaba a otros centros. Se organizaron mensualmente una serie de comentarios de libros de actualidad a cargo de los profesores y en torno a ellos se celebraron Concursos literarios para celebrar el "Día del libro" (con premios al mejor trabajo y otros sobre un cuestionario en torno a los libros más leídos). Algunos de los libros comentados fueron: "El Diablo" de Papini; "El retorno de los brujos" de Bergier y Pawels; "Perros perdidos sin collar" de Gilbert Asbrón y "Las sandalias del pescador" de West.

Se organizaron una serie de visitas pedagógicas con los alumnos de 3º curso y excursiones fin de carrera. El periódico mural y la revista "Decimos" fueron los medios de comunicación

que canalizaron la crítica, el humor, el pensamiento y la creatividad del alumnado y del profesorado de la Escuela Normal de Cuenca de los años 60. También se realizaron una serie de visitas pedagógicas a la Fábrica de Harinas, a la Fábrica de tableros y derivados de la madera y al Monasterio de Uclés y Segóbriga. El ciclo de conferencias sobre "Problemas actuales" con los temas: "Qué hay tras la angustia" por D^a Raquel Payá; "Qué hay tras la cibernética" por el Ingeniero Sr. Alberola; "Existencialismo" por el Inspector Central Sr. Campillo y el "Cine" por A. Velasco, fueron otras tantas actividades de estos años. Un proyector de 16 mm, para que el alumnado disfrutara de las películas que la Cinemoteca dependiente de la Comisaría de Extensión Cultural poseía, completaban la vida extraescolar de los años 60 de esta Escuela Normal cuenseña. (43)

El claroscuro que se observa en estos años era signo inequívoco, y esta es mi conclusión, de la Reforma que se estaba empezando en las Escuelas Normales de Cuenca, Reforma que en ellas se hizo desde dentro del Régimen, pero se hizo, como en el resto del país, al llegar la década de los años 70, con la Ley General de Educación.

NOTAS

- 1 ARANDA ESCRIBANO, M^a. D.: "La Normal que yo conocí" *El Día de Cuenca*, 24-XII-1996.
- 2 Cfr. Actas de los Claustros de 2-XI-1931; 25-I-1932 y 19-II-1932.
- 3 ARANDA ESCRIBANO, M^a.D. Opus cit.
- 4 O.M. 20-I-1939.
- 5 Ley Gral. de Educación Primaria, 17-julio-1945. Preámbulo.
- 6 "La escuela y el Nuevo Estado", Curso de Orientaciones Nacionales de Enseñanza Primaria, 1936.
- 7 *Ibidem*.
- 8 O.M. 8-XI-1936.
- 9 Recuérdese a Fichte alentando a los maestros alemanes para formar una juventud combativa.
- 10 Acta Claustro, 25-octubre-1940.
- 11 Proyecto de 7-junio-1932. Fdo.: Jorge Gallegos, Arquitecto.
- 12 Memoria del Arquitecto, Navarro Novas, Madrid, 1946.
- 13 Acta Claustro, 5-marzo-1946.
- 14 Acta Claustro, 1939.
- 15 Actas de los Claustros, 23-mayo-1946 y 30-noviembre-1946.
- 16 Actas de los Claustros, 12-noviembre-1947 y 17-noviembre-1947.
- 17 Oficio al Ilmo. Sr. Alcalde, 16-febrero-1948, firmado por D. Camilo Fernández de Lelis y D. José Niño, Dtores de las Escuelas Normales Femenina y Masculina respectivamente.
- 18 Acta Claustro, 2-abril-1949.
- 19 Acta Claustro, 12-marzo-1947.
- 20 Acta Claustro, 21-mayo-1949.
- 21 *Ibidem*.
- 22 Acta Claustro, 9-noviembre-1949.
- 23 ALVAREZ DE CANOVAS, J.- *Marisol, maestra rural*. El subrayado es nuestro.
- 24 *Carmelín, la niña traviesa*, Ed. Magisterio Español. Introducción.
- 25 *Ibidem*. Epílogo.
- 26 *Ibidem*, p. 12.
- 27 No parece casualidad que de los cuatro directivos (Director/Secretario) de estos años en las dos Escuelas, uno fuera sacerdote y otra religiosa.
- 28 GARCIA GARRIDO.
- 29 Acta Claustro, 16-marzo-1952. Recientemente, y para conmemorar los 150 años de la Escuela Normal de Cuenca se ha plantado otro cedro. Al acto asistió el Excmo. Sr. Rector de la Universidad C.L.M., Dr. Luis Arroyo Zapatero.
- 30 En la Escuela Superior del Magisterio habían realizado sus estudios los profesores de Normales y los Inspectores desde 1910 a 1936. Este Centro -lo más parecido a una Facultad de Pedagogía- había preparado para la docencia a profesores/as como Visitación Puertas o Mercedes Escribano de las primeras promociones y Rodolfo Llopis y D^a Pilar Carrasco de las últimas, hasta un total de 17, según he dicho ya anteriormente.

- 31 De 1936 a 1944 hay un vacío en la preparación de los profesores de Normales. La Pedagogía la impartían profesores/as cuya formación universitaria no consta. Y como la Pedagogía, otras asignaturas.
- 32 BERRIO, R.- *Studia Pedagógica*, 1979.
- 33 ESCOLANO BENITO, A.- *Rev. Historia de la Educación*, nº 8, p. 24.
- 34 ZULUAGA, G. (1980).- "Los Congresos Nacionales de Pedagogía". S.E.P. en *Bordón*
- 35 Acta Claustro, 2-diciembre-1958.
- 36 Acta Claustro, 25-marzo-1958.
- 37 Acta Claustro, 18-marzo-1963.
- 38 Actas Claustros, 22-octubre-1963 y 6-febrero-1964. Las alumnas ya llevaban uniforme: falda escocesa, blusa blanca y rebeca azul.
- 39 Acta Claustro, 23-mayo-1961. El subrayado es nuestro.
- 40 Acta Claustro, 23-octubre-1961.
- 41 Acta Claustro, 6-febrero-1964.
- 42 Para dar título al periódico se convocó un concurso entre el alumnado y ganó el premio un alumno que había propuesto titularlo *Decimos*. Su periodicidad era trimestral y aparecieron varios números en este periodo.
- 43 Cfr. Claustros de 13-noviembre-1963 y 6-febrero-1964.



"Plan Cultural". 1934
Cedida por Celia Novillo

EL PLAN DE ESTUDIOS DEL SETENTA Y UNO

Dr. D. Ernesto Ballesteros Arranz

Catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales

Ilustrísimas autoridades, señoras y señores, amigos todos y escasos, he sido convocado aquí no sé si para hacerles pasar una buena tarde o un mal rato, en todo caso para hablarles de cosas supuestamente importantes que han sucedido dentro y fuera de esta Escuela a lo largo de sus ciento cincuenta años de historia. ¡Se dice pronto, ciento cincuenta años, muchos más de los que puede vivir un cristiano! ¿Por qué han de durar las cosas más que los hombres que las hicieron? ¡No lo sé y dudo que alguien lo averigüe algún día! ¡Así es el hombre, un cesto tejido con los mimbres de mil preguntas siempre vacío de respuestas!

Como les decía, he sido convocado aquí para hablar de la vida de esta Escuela a partir del año 1971, fecha en que, por mágico conjuro del Boletín Oficial del Estado, dejó de ser Escuela Normal para transformarse en Escuela Universitaria. Tan sólo un año antes había aterrizado yo por aquí, algo escocido todavía de mi última aventura africana, incapaz de comprender en mi ingenua juventud tantos cambios de líneas pedagógicas y sistemas educativos.

Casi nada más llegar, como les digo, asistí a este singular cambio de rótulo: las viejas Escuelas Normales de Magisterio pasaron a llamarse Escuelas Universitarias del Profesorado. Junto a dicho cambio de denominación sufrieron la correspondiente elevación de nivel académico, perdiendo su condición media de institución profesional para adquirir rango universitario superior. ¡Cuántos trueques y mudanzas ha sufrido este insólito proyecto de fabricar maestros desde la antigua y simpática hermandad de San Casiano hasta nuestros días!

Como consecuencia de tan singular mudanza, un buen día los profesores de este Centro nos acostamos maestros de Escuela Normal (casi hermanos de San Casiano) y nos despertamos profesores universitarios de toga, birrete y esclavina. ¡Tan sencillo y gratificante como un regalo de los Reyes Magos! Por el contrario, a partir de ese día, los alumnos se vieron obligados a cursar el COU, a modo de inesperada y lamentable propina. Como todo eso no podía hacerse en una noche, como ustedes comprenderán, se les dio unos cuantos años (no recuerdo cuántos) para que fueran haciéndose a la idea. El plan 67 dejó paso al del 71 y lo que habían sido dos años de apretados programas teóricos y un año de prácticas remuneradas (que quizás recuerden algunos de los presentes), se transformaron en dos años y medio de programas tan apretados como los anteriores y medio curso de prácticas sin remuneración, lo que produjo hondo pesar en nuestros jóvenes alumnos que ya no comprendían el orgullo romántico de "pasar más hambre que un maestro de escuela...".

En el plan del 71 los estudios universitarios de magisterio estrenaron tres especialidades: lengua, ciencias y ciencias sociales (que algunos se empeñaron en llamar ciencias humanas como si las matemáticas o la física no fueran "humanas"). No recuerdo si la subida de rango académico supuso algún aumento de sueldo, pero no sería mucho, porque me lo gastaba al mismo tiempo. El cambio político-gubernativo (como se decía entonces) de las tradicionales Escuelas Normales en flamantes Escuelas Universitarias fue una especie de transubstanciación didáctica que provocó algunos cambios en la estructura de nuestros centros. Cambios de horarios, asignaturas, programas, títulos y expectativas. Cambió casi todo menos estas viejas paredes y nosotros, los profesores. Podríamos decir, si se me permite la vulgaridad, que éramos los mismos perros con diferentes collares. Un ministro nos había quitado el tradicional collar de magisterio, humilde y profesional, y un director general nos había colgado el flamante collar de estudios universitarios.

Pero he dicho que el cambio de Escuelas Normales en Escuelas Universitarias fue un cambio político y cuando se habla de cambios políticos conviene fijarse en las causas más que en los resultados. Cuando hace poco tiempo oíamos la espléndida conferencia de Clotilde Navarro sobre la fundación de la Escuela Normal en Cuenca, ¿saben ustedes lo que estuve pre-

guntándome toda la tarde en medio de la simpática y espesa obscuridad que nos envolvía? Sencillamente esto: ¿cómo se le pudo ocurrir a nuestra reina castiza, la flamencona Isabel II, y a sus no menos castizos y marciales ministros, el espadón de Loja y sus compadres, crear unas instituciones para educar al pueblo? ¿Qué entenderían aquellos bravucones por educar al pueblo? Y sin embargo, ya lo ven, fue aquel régimen esperpéntico que Valle Inclán congeló en un gesto definitivo en "La corte de los milagros", aquel régimen despótico de espadones cargados de medallas ganadas matando españoles en infinitas guerras civiles el que fundó la Escuela Normal de Cuenca y de tantas otras provincias, según creo, para "educar" a los españoles. Aunque mucho me sorprendieron y deleitaron las vicisitudes narradas por mi gentil colega, lo que más me atraía, casi me fascinaba, era saber, imaginar, comprender, en qué estarían pensando aquellos políticos de feroz mostacho que hacían grabar en sus tizonas el "didáctico" recordatorio "Viva mi dueño", cuando firmaron el decreto de fundación de estos centros pedagógicos.

Por eso digo que a mi modo de ver, para juzgar los actos políticos son más ilustrativas las motivaciones que los resultados, mucho más revelador comprender lo que pretenden los políticos haciendo una cosa que los resultados obtenidos realmente al hacerla. Ya saben Vds. eso de que "el hombre propone y Dios dispone", dando a entender que lo verdaderamente humano es el propósito y no los resultados, pues a menudo, gracias a Dios, nos sale el tiro por la culata.

Parece innecesario recordar al amable público que me honra con su atención que la década de los sesenta, el periodo final del franquismo fue un periodo crucial para el desarrollo económico de España, como mi compañera Teresa Marín definió certeramente el mes pasado. Los ministros del Opus Dei, alentados por la mano temblorosa del Caudillo y la firme ceja de Carrero Blanco, acometieron una serie de ambiciosas reformas sociales y económicas destinadas a transformar la España agraria de comienzos del XX en la España industrial de sus postrimerías. Los Srs. Ullastres y Lopez Rodó, a la cabeza de una brillante saga de técnicos y economistas de intachable expediente académico, diseñaron los Planes cuatrienales de Desarrollo que iban a transformar radicalmente la economía y la sociedad española. El tercer Plan de Desarrollo (1969-1973) incluyó la Ley General de Educación y la Enseñanza General Básica (popularmente conocida como EGB), que decretaba la obligatoriedad de la enseñanza para todos los españoles entre los seis y los catorce años de edad. Era la primera vez que se tomaba una medida tan progresista y ambiciosa en nuestro país y para llevarla a cabo, el Sr. Villar Palasí, diligentemente secundado por el Sr. Díaz Hochtleiner, la Srta. Galino y otros prestigiosos pedagogos del franquismo tardío, juzgaron imprescindible una transformación substancial de las Escuelas de Magisterio. Una enseñanza nueva reclamaba maestros nuevos. No meros bachilleres con un leve barniz profesional recibido en las modestas Escuelas Normales, herederas de la simpática Hermandad de San Casiano, sino doctos universitarios que después de dominar los mil resquicios y misterios de la pedagogía y la psicología modernas, condujeran a nuestros muchachos por la senda de la cultura occidental y sentaran las bases de un nuevo renacer técnico, económico y político de nuestro país. La Ley General de Educación y la EGB pretendían hacer un español más culto, más europeo... Para subrayar el cambio, los titulados de nuestras Escuelas dejaron de llamarse "maestros" y comenzaron a llamarse "profesores" de EGB. Ya saben Vds. la fascinación de las palabras y los uniformes en eso de los cambios sociales. Si se quiere hacer una reforma substancial de un colectivo tradicionalmente denostado, basta cambiar el color gris por el marrón o la sotana por el clérigan. (Si bien es verdad que la picaresca no duerme y los antiguos grises pasaron a llamarse marrones, que casi es peor, y los sacerdotes siguieron llamándose curas, que es lo mismo).

Como les decía, con esta Ley, los antiguos "maestros" tuvieron el honor de llamarse "profesores". Supongo que a algunos de ellos les haría ilusión, pero no sé si lo habrán notado, a partir de entonces, a los profesores de toda la vida (los universitarios por ejemplo), lo que de verdad les complace es que les llamen "maestros"... ¡Ah, el fascinante poder de la palabra!

Al margen de los errores y limitaciones de toda empresa humana, tenemos que reconocer que la implantación de la Educación General Básica en nuestro país y la consiguiente transformación de las Escuelas Normales en Escuelas Universitarias, para dar respuesta a la necesidad

de un nuevo tipo de docente, más preparado, moderno y democrático, fue uno de los esfuerzos pedagógicos más notables y fructíferos de nuestra historia reciente. Los múltiples movimientos de renovación pedagógica que se habían sentido en los años 60 en diversos campos de la enseñanza (y de los que Teresa Marín nos dio noticia hace unos días en esta misma sala), encontraron respuesta política en la decisión de estos ministros del franquismo tardío...

(A partir de aquí se introduce en la conferencia un eventual interlocutor que parece no estar de acuerdo con la tesis presentada por el autor y con este motivo el monólogo se convierte en diálogo y la retórica ponencia en diatriba dialéctica. Se trataba de provocar un movimiento de desconcierto e interés en el público, como así ocurrió realmente, poniendo en boca del polémico interlocutor las razones más aventuradas y extremistas con el fin de conducir el discurso por una vertiente que parecía más fructífera y real. No puedo garantizarles cómo resultó el experimento, aunque les aseguro que fue muy divertido para su autor, que pretendió corregir con esta licencia la insuperable aridez del contenido).

Interlocutor.- ¡Si se me permite disentir, no estoy de acuerdo con esa afirmación! ¡Parece mentira que un hombre como Vd. no comprenda o pretenda ocultar los verdaderos motivos de los tecnócratas franquistas al promulgar la Ley General de Educación!

Conferenciante. - Perdona..., pero no acierto a comprender lo que quiere decir... Si a nuestros oyentes no les molesta y tiene la bondad de aclararlo un poco más...

Interl.- Estoy de acuerdo en que la Ley General de Educación de 1970 fue la causa fundamental de la transformación de estas Escuelas Universitarias, para formar un nuevo tipo de maestros capaz de impartir la Educación General Básica, como Vd. dice, pero no puedo estar de acuerdo en que el objetivo de esa EGB fuera "aumentar la cultura" de los españoles.

Conf. - ¡Vaya por Dios! ¿Qué otro motivo podría tener la ampliación de los años de escolaridad obligatoria a cargo del presupuesto del Estado?

Interl.- También ahora se ha aumentado la escolaridad obligatoria de los 14 a 16 años, o no ha oído vd. hablar de la ESO. ¡Pero ni en un caso ni en otro creo que esas medidas se hayan tomado para "aumentar la cultura" de los españoles!

Conf.- ¡Curiosa afirmación que sigo sin comprender, caballero! Tal vez si quisiera explicarnos un poco más sus argumentos...

Interl.- ¡Resulta bastante obvio! Como Vd. ha dicho, a partir de 1960 los tecnócratas del Opus se propusieron modernizar económicamente España con los Planes de Desarrollo, pero después de los dos primeros planes (1961 a 1968) se dieron cuenta de que en el despegue económico que habían proyectado fallaba una cuestión elemental y eso es lo que intentaron corregir en el Tercer Plan con la Educación General Básica. Conviene recordar que en el segundo plan de Desarrollo ya hubo un replanteamiento tímido y fallido cambio de planes de estas Escuelas en 1967...

Conf.- Efectivamente. Eso ya se ha comentado. En 1967 hubo un intento de modernización del Magisterio y se estrenó un plan muy parecido al de la República, que duró apenas cuatro años, y del que ya habló en su momento nuestra compañera Teresa Marín.

Interl.- En realidad aquello sólo fue un pequeño descuido, una especie de lapsus. Pronto llegó el Sr. Díaz Hotchleiner y puso las cosas en su sitio.

Conf.- Tengo que admitir que es una curiosa teoría. ¿Y en su opinión, qué era eso que fallaba en los primeros Planes de Desarrollo del franquismo y que el Sr. Villar Palasí pretendió corregir con la Educación General Básica en el tercero? Me gustaría mucho que nos lo precisara con algún detalle.

Interl.- ¡Algo tan evidente que parece mentira que no haya reparado en ello! ¿Acaso llegó Vd. a catedrático de Geografía e Historia sin haber leído la "Estructura económica de España"?

Conf.- Le aseguro que todos mis compañeros habíamos leído, no una sino varias veces, las obras del Sr. Tamames, pero no acabo de comprender lo que quiere Vd. decir...

Interl.- ¡Pues es bastante obvio! En los dos primeros Planes de desarrollo sólo funcionaron satisfactoriamente dos sectores de la balanza de pagos: el turismo y los ingresos de los emigrantes, pero el consumo interno, que es el que realmente mueve la economía de un país, no se reactivaba casi nada y eso era un lastre insuperable para el gabinete de Carrero.

Conf.- Eso podemos aceptarlo en términos generales. Pero debe tener en cuenta que para transformar una población secularmente agrícola en una población industrial se necesitan más de ocho años por lo general ...

Interl.- A mi modo de ver no era esa la causa y al de ellos, por lo que se ve, tampoco. Los españoles trabajaban bien en el campo industrial. Los planes de desarrollo de los años 60 vaciaron nuestros pueblos de labradores y llenaron de obreros industriales los suburbios de Madrid, Barcelona, Bilbao y tantas otras capitales españolas. Los españoles hacían coches, barcos, trenes, motocicletas, armas, lavadoras y todo lo que se les ponía por delante. Y lo hacían bien, como demostraron en Alemania, Suiza, Francia y en todos los lugares donde emigraron.

Conf.- Si los españoles sabían producir objetos industriales, ¿cuál era, en su opinión, la causa de que la economía interna no se reactivara suficientemente durante los dos primeros Planes de Desarrollo?

Interl.- ¡Muy sencillo: los españoles sabían producir... pero no sabían consumir! Para que una economía industrial funcione, no sólo hay que producir objetos sino que es preciso consumirlos al mismo ritmo, a no ser que se posea un mercado exterior que consuma los restos de producción, que no era el caso de España. Un país que pretenda sobrevivir en una economía industrial sin un imperio colonial complementario tiene que consumir al mismo ritmo que produce. Cuanto más produce más debe consumir. Un pueblo que quiera formar parte de la élite industrial tiene que ser "productor-consumista", pues para mantener el creciente nivel de vida de su población debe producir cada día más y consumir cada día más. ¡Eso era lo que pasaba en España en los años 60! ¡Y no me venga vd. ahora con que los políticos querían aumentar la cultura de la población y otras zarandajas! Los últimos ministros del franquismo se dieron cuenta de que los españoles podían producir de forma moderna e industrial, bastaba con sacarles de sus pequeños pueblos y hacinarlos en las oscuras colmenas de los suburbios metropolitanos, pero no sabían consumir al mismo ritmo. ¡Ahí estaba el problema! ¡El español tenía que ser feliz produciendo y consumiendo, como todo el "mundo civilizado", y para eso había que poner en marcha la EGB y producir unos maestros adecuados!

Conf.- Vamos por partes. ¿Acaso insinúa Vd. que la falta de escolarización impedía a los españoles ser consumistas?

Interl.- ¡Por supuesto, sr. mío! ¡Parece mentira que lo ponga en duda! ¡Yo creía que en la Universidad se conocían mejor estas cosas! El Sr. Díaz Hotchleiner, ideólogo y cabeza pensante de la Ley General de Educación conocía perfectamente su oficio. Llevaba muchos años en la Unesco preparando a los sudamericanos para que produjeran y consumieran al ritmo que marcaban los yanquis. ¡La cultura agraria y el analfabetismo son los grandes enemigos del consumismo, como el esclavismo de finales del XIX era el gran enemigo del capitalismo naciente en los EE.UU.! ¿Por qué cree vd. que estalló la guerra de Secesión? ¿Por la liberación de la esclavitud, como dicen los yanquis? ¡No sea ingenuo! ¡Los obreros industriales son mucho más cómodos, baratos e higiénicos que los esclavos y para que esos obreros consuman las cosas que ellos mismos producen es necesario que sepan leer! ¿No se ha dado Vd. cuenta de que para consumir hay que saber leer? Anuncios, contratos, hipotecas, impuestos, rótulos, noticias, multas y cosas así. ¡Y si esos anuncios van acompañados de sugestivas imágenes y música de percusión, mucho mejor! ¡No hace falta ser catedrático para saber eso! El hombre del campo no compra casi nada porque está acostumbrado a autoabastecerse y para autoabastecerse tiene que pensar, poco o mucho, pero tiene que pensar. Para consumir, en cambio, no es necesario pensar, basta con tener dinero y seguir la corriente. El mejor coñac es tal y la mejor leche cual. El español agrario y ágrafo de la primera mitad del siglo XX no era consumista. No podía serlo porque como no tenía dinero y no sabía leer, tenía que pensar qué hacía con lo poco que tenía. Todavía hoy, la gente de campo compra mucho menos que la de la ciudad. El consumismo es un fenómeno específicamente urbano. ¿No se ha dado vd. cuenta de un hecho tan claro? El Congreso de los EE.UU., como el antiguo Senado de Roma, gobierna el mundo desde las ciudades. Sin esas grandes masas humanas hacinadas en las oscuras colmenas que llamamos ciudades, no podría haber capitalismo ni consumismo. Probablemente tampoco podría haber fascismo ni comunismo ni muchas otras cosas que ter-

minan en "ismo". La colmena ciudadana uniformiza y homologa a sus habitantes, los "civiliza" como decían los romanos, los convierte en insectos, como pronostica Kafka, genial. Hay más diferencia entre el modo de pensar de un habitante de Madrid y el de un pueblo de su provincia, que el de ese mismo habitante de Madrid y el de Nueva York o Roma, pongamos por caso... Los "ismos" siempre nacen en las ciudades.

Conf.- O sea, que vd. sostiene la curiosa teoría de que la verdadera motivación política de la Educación General Básica y por tanto del cambio de nuestras Escuelas, fue la fabricación política de consumidores...

Interl.- ¡Como lo oye! Eso es lo que pienso y creo que debo decirlo con toda claridad para que alguien comience a darse cuenta. Salvo escasas excepciones, los políticos de nuestro país y de todo el mundo no se preocupan de la cultura del pueblo si eso no repercute en la economía. O sea que en el fondo todos son "marxistas", sin saberlo, claro...

Conf.- ¡Perdone, pero esa opinión me parece extremista y poco menos que ridícula, casi una majadería! ¿Cómo se puede dar una enseñanza que masifique en lugar de elevar la mente? ¿Cómo se puede "fabricar consumidores", como Vd. dice?

Interl.- No crea que es nada fácil. Lo reconozco. Pero los yanquis llevan varios decenios perfeccionado los sistemas educativos en este sentido, tanto en las clases obreras de su país como en distintas partes del mundo que ellos llaman "civilizado". Por cierto, ¿sabe vd. lo que significa "civilizar"? Pues precisamente eso, "hacer ciudadanos", es decir fabricar insectos urbanos que reciban órdenes y las cumplan sin rechistar. O rechistando, da igual. Y lo primero que hace falta para "fabricar consumidores" es enseñarles a leer..., pero evitar que lean. El consumidor es un hombre que sabe leer pero no lee, que sabe pensar pero no piensa. ¿Para qué va a leer, para qué va a pensar? Que lean y piensen los demás, él se limita a consumir.

Conf.- ¿Y cómo se hace eso, si se puede saber?

Interl.- Pues muy sencillo, haciéndoles odiar las letras desde niños. El mejor método para que alguien odie una cosa de modo irracional, instintivo, es obligarle a hacerla cuando no puede comprender nada de lo que hace. Enseñe a los niños a leer a los cuatro años, o antes si es posible, y téngales 20 años leyendo por obligación libros de texto. Su objetivo se habrá cumplido. Más del ochenta por ciento de esos niños, cuando se hagan hombres y mujeres, no leerán más que el Marca o el Hola y serán adictos a las mil cadenas de televisión que el gobierno les facilita por un módico precio para seguir "fomentando su cultura".

Conf.- Amigo mío, perdone que le diga pero me parece que su punto de vista es muy extremista. ¿Piensa Vd. sinceramente que el único fin de la educación oficial es servir a los intereses económicos de una clase determinada? Permítame decirle que eso parece una opinión marxista y algo trasnochada.

Interl.- No lo crea. No es una opinión marxista sino la tesis fundamental del capitalismo. Los marxistas creen que la economía es la fuente y origen profundo de todas las acciones humanas y lo dicen. Los capitalistas creen exactamente lo mismo pero lo callan y se aprovechan de ello descaradamente, en nombre de la libertad del individuo, bla, bla, bla, y no sé cuántas cosas más. La única diferencia está en la ingenuidad de unos y la astucia de otros. Todos los gobiernos del mundo, capitalistas, marxistas o del tipo que fueren, buscan el "mundo feliz" de Aldous Huxley, o las fantasías de Orwell o Bradbury, donde el ciudadano es un insecto productor-consumista, un robot obediente y bienintencionado. Los capitalistas conocían perfectamente las ideas de Carlos Marx y las practicaban desde hace siglos. Saben que el único error del alemán fue pensar en voz alta y si pudieran, le harían una estatua. Ellos se reúnen en pequeños cenáculos reservados, como la Trilateral o el Club de Roma, del que por cierto forma parte el Sr. Díaz Hothleiner, responsable de la Ley General de Educación y de la EGB de 1970, de la que estamos hablando.

Conf.- No puedo admitir su tesis, sr. mío. Como saben todos los presentes, el plan de 1971 mejoró cualitativamente la formación de los maestros, especializándolos en tres áreas distintas para profundizar en sus conocimientos.

Interl.- ¡Faltaba más! ¡También en eso ha dado en el clavo! Uno de los componentes esenciales del nuevo barbarismo educativo es precisamente la especialización. Hay que compartimentar los conocimientos, tabicar la inteligencia y el sentido común. Que el que sepa qui-

mica ignore absolutamente la filosofía o la literatura, y el que estudie historia no sepa nada de matemáticas o de música. ¿Para qué? Las obreras no conocen lo que hacen los zánganos. Cada uno a lo suyo. Cada mochuelo a su olivo... para que todos sigamos siendo buenos mochuelos. Se coge a los mochuelos, se les da un pequeño barniz "cultural" de EGB y de ESO, un pequeño conocimiento sumario que haga creer a sus poseedores que ya saben de todo y que son hombres "cultos". Eso se consigue obligándoles a leer tanta cantidad de libros... de texto que no tengan tiempo material para leer un solo libro, un libro verdadero. Luego se aleja de sus manos, y aún de su vista y de sus oídos, todo lo que tenga que ver con los clásicos: latín, griego, literatura, filosofía, historia, etc... se eliminan poco a poco de su horizonte porque no tiene proyección moderna ni rentabilidad económica alguna. Al mismo tiempo se fomenta el fútbol, las discotecas, el alcohol, el melodrama, el terrorismo, etc... diciendo, eso sí, que la gente siempre es libre de elegir lo que prefiere, bla, bla, bla,.... Todos los días se gastan varios millones en calcular cuántos ciudadanos "libres y cultos" (es decir cuántos mochuelos) están viendo determinado programa de televisión en cada minuto del día. Creo que lo llaman "índices de audiencia", o más bien de "televidencia", ¡qué sé yo! ¿Se gasta algún dinero en saber cuántos españoles leen a Quevedo o a Valle Inclán una vez en su vida? ¿Por qué decimos entonces que ellos forman parte de "nuestra cultura"? En todo caso formarán parte de la cultura de cuatro extrañas criaturas que se han negado a comportarse como insectos. Lo que llamamos "cultura" es una soberana mentira, una atroz hipocresía fomentada inconscientemente desde la escuela. Ser "culto" no es saber que el nombre de Cervantes o el de Shakespeare y el de algunas de sus obras, sino leerlos. Y todavía más, negarlos, pero después de haberlos leído. "Nuestra cultura" es el fútbol, la lucha por la digital, los escándalos políticos de tres al cuarto, el ¿Quién sabe dónde? y cosas así. Al menos eso es lo que ven no sé cuántos millones de españoles a todas horas, según las encuestas. Y téngalo bien presente: la escuela y los maestros colaboran activamente, aunque sea de modo involuntario, incluso inconsciente, en ese analfabetismo integral que los yanquis y los gobiernos llaman "cultura". ¡Ningún gobierno occidental se mantendría en pie ni un solo mes, ni una semana, sin el concurso obligado o ingenuo de la educación oficial y la televisión!

Conf.- Como le he dicho antes, sus posiciones me parecen muy extremadas y poco constructivas. No sé qué pensarán nuestros oyentes..., por mi parte sigo diciendo que la Ley General del 70 y el plan del 71 fueron un fenómeno pedagógico muy relevante en la historia de nuestras Escuelas. Y no puedo admitir que la educación oficial sólo pretenda fabricar insectos urbanos consumidores, como vd. dice, sino que pienso que la educación es la verdadera humanización del hombre, como decía Max Scheller, o si lo prefiere, la acción que conduce a la especie humana a su destino, como decía Emmanuel Kant...

Interl.- Ya que me parece desafiarme en la lucha académica por la cita y la referencia, voy a leerle un pequeño fragmento de una reciente entrevista a Gustavo Bueno. ¿Sabe vd. quién es?

Conf.- ¿Quiere molestarme o qué? Gustavo Bueno es el catedrático de filosofía de Oviedo, uno de nuestros mejores filósofos vivos, quizás el mejor.

Interl.- ¡Pues estoy seguro de que sólo lo conocerán los mayores de cuarenta años! ¡Los otros bastante tienen con leer el Boletín Oficial del Estado para estar al día de los cambios de la LODE, la LOGSE, la ESO, y lo que te rondará morena...! Pero en fin, a lo que vamos, Gustavo Bueno ha publicado recientemente un libro titulado "El mito de la cultura" y con ese motivo le hicieron una entrevista donde dice: "Mi hipótesis es que en las sociedades europeas actuales, la cultura tiene un funcionamiento idéntico al que tenía la Gracia en las sociedades cristianas del siglo XVII. Este reino de la Gracia, o de la Cultura occidental, parece que une a los ciudadanos por encima de diferencias y conflictos en un sentido trascendente. Cuando ves a la gente hacer cola para entrar al Museo del Prado, te das cuenta de que entran ahí con la misma complacencia de salvación, de comunión con los fieles, con que podrían hacerlo los creyentes de una iglesia. Toma el caso del concierto sobre las cenizas del Liceo. No cabe sacralización litúrgica más descarada. Una soprano cantando ópera y la ministra lagrimeando. O piensa en toda esa gente que habla de la "música culta", ¡qué disparate!. Se sienten la mar de complacidos diferenciándose así de los demás. O ese público de los conciertos de ópera,

con sus galas de nuevos ricos y su liturgia de clase ascendente supuestamente exquisita. Me gusta verlos como lo haría un entomólogo... Son graciosos. Yo creo que es algo ligado a una tradición como la española, **esencialmente analfabeta**. Se trata de edificar un recurso "visual" que legitime la **absoluta ausencia de lectura**. Es una cultura esencialmente icónica, **carente de la menor capacidad para la abstracción** y que no va más allá de un desarrollo intelectual de nivel infantil. Un infantilismo que al mismo tiempo gratifica al que lo ejerce haciéndole estar convencido de participar en una identidad trascendente..."

Quizás este breve fragmento le haga pensar más seriamente en lo que acabo de decirle. Hacer cola ante el Museo del Prado, llorar ante las piedras del Liceo, la sublime liturgia de los espectadores de ópera, y todo lo demás, es propio de una cultura analfabeta que se sostiene sobre un fundamento visual, icónico, televisivo, una cultura que no lee y por tanto no tiene la menor capacidad de abstracción, un infantilismo que se gratifica a sí mismo convencido de participar en una identidad cultural trascendente que nos transporta a un nuevo cielo. Insectos urbanos y consumistas que sólo podemos contemplar con espíritu de "entomólogo", como dice el profesor Bueno que además es un buen profesor. Y termina el libro con un verso insigne de Epicuro: "Toma tu barco y huye, hombre feliz, a vela desplegada, de cualquier forma de cultura".

Conf.- Entiendo que ha hecho vd. una defensa demasiado vehemente de su postura anticultural y antieducativa. ¡Qué quiere que le diga! No me parece muy adecuada para la efemérides que estamos celebrando aquí, el 150 aniversario de la fundación de esta Escuela Normal... Supongo que aquí hay personas que ven todo esto desde un punto de vista muy diferente al suyo, personas moderadas y sensatas que creen en la sinceridad del esfuerzo educativo del Estado...

Interl.- También las hay que creen en el cielo. Están en su derecho, pero el cielo, como la buena voluntad del Estado en materia educativa, no se ha visto nunca. Hay que creer en él, suponerlo. Por cierto, hablando de suposiciones trascendentes, me gustaría hablar de esa gran suposición que llamamos Estado y los poderes públicos...

Conf.- ¡No, por favor, no! ¡Dejémoslo aquí! Me parece que ya hemos consumido bastante la paciencia de nuestros oyentes. ¡No tentemos más a la suerte! Ahora sólo resta pedir perdón por su audacia y por mi torpeza y rogarles, como los viejos cómicos, que disculpen los yerros cometidos. Muchas gracias.



XXV Aniversario de la Primera Promoción de Profesores del Plan de Estudios de 1967

EVOCACIÓN DE UNA HISTORIA: TEATRO EN LOS AÑOS 70

Dra. D^a. Pascuala Morote Magán

Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura

Escuela Universitaria de Magisterio "Ausias March". Universidad de Valencia

"El teatro es un tejido dramático, patético, de pasiones y sentimientos. Diríase que la masa pasional se puede tocar y plasmar con la mano. Sin el tejido de la pasión tangible, material, no existe el teatro". Azorín.

Abordar desde el recuerdo qué supusieron los años 70 en torno al teatro en la Escuela de Magisterio de Cuenca, es difícil para mí, porque han transcurrido 27 años, desde que yo llegué a esta ciudad, el 1 de Enero de 1970, a tomar posesión de mi flamante cátedra de Lengua y Literatura Españolas, acabada de obtener, en oposiciones libres en Madrid. Aunque ya tenía experiencia profesional (había trabajado anteriormente en un colegio y en un instituto de enseñanza media, de la provincia de Murcia) era la primera vez que me alejaba de mi familia y que me iba a independizar para vivir por mi cuenta. La ciudad, sus monumentos, sus calles y sus paisajes me cautivaron, como también sus gentes. Tengo en Cuenca buenos amigos y tuve excelentes alumnos, con muchos de los cuales, sigo manteniendo relaciones de auténtica amistad.

Yo no había cumplido aún los 30 años, pero a cuestas llevaba la vitalidad de mi juventud y una gran vocación por la enseñanza, que me predisponía a entregarme en cuerpo y alma a esta profesión, a la que estoy ligada de por vida.

Mi convencimiento en torno a la importancia de la enseñanza de la Lengua y la Literatura Españolas a futuros maestros, como base de su formación integral, era absoluto; por otra parte, mis recuerdos de infancia y adolescencia estaban especialmente unidos a la literatura, por la que siempre me sentí atraída; en esta atracción, que me ha hecho ser una persona adicta a la lectura, han influido muchas circunstancias. Unas de tipo familiar: mis padres, que me compraban libros, me suscribieron también a dos revistas, que publicaba en Madrid, Acción Católica; una *Tin-Tan* (para pequeñas lectoras) y otra, *Volad* (para lectoras adolescentes); en esta descubrí a la que ahora es una extraordinaria escritora para niños y jóvenes: Monserrat del Amo, que dirigía una sección titulada "*Correo de pluma al viento*", a la que se podían enviar cuentos y poemas, que se devolvían corregidos y con sugerencias para mejorar el estilo.

Otras circunstancias fueron las escolares. Mis profesores de literatura en todos los niveles me motivaron a leer y de alguna manera, me condujeron a amar el teatro. ¿Y cómo no recordar en estos momentos, las magníficas clases sobre el teatro español del siglo de oro, impartidas por Don Ángel Valbuena Prat y las de crítica literaria que daba el profesor Baquero Goyanes en la Universidad de Murcia?

Todo contribuyó a mi permanente disfrute por la literatura, a lo que se unió, mi pasión temprana por el teatro, en el que había participado desde muy pequeña (aún me acuerdo de cuando interpreté a un enanito en el cuento de Blancanieves, a los cuatro años). A partir de ahí, muchos pequeños papeles, en otras muchas obras, al mismo tiempo que en Murcia capital asistía a todos los estrenos del Romea, tanto de compañías profesionales, como del T.U. (Teatro Universitario), del que habían salido actores como Anastasia Alemán (al que, en Cuenca, precisamente, tuve el gusto de saludar, después de su representación monologada de *Platero y yo*) y directores como Ángel Fernández Montesinos (de él recuerdo una versión musical, hermosísima por cierto, también de *Platero y yo*) y César Oliva (hoy catedrático de teatro) que destacó en el T.U. murciano especialmente por la extraordinaria puesta en escena de la obra de Valle Inclán *Farsa y licencia de la reina castiza* en 1968, a partir de la cual, incrementaron su actividad y representaron una serie importantísima de obras del teatro español, tanto

clásicas -pasos de Lope de Rueda y Timoneda y entremeses de Cervantes en *La fiesta de los carros-* como modernas, mediante las cuales demostraron, no sólo su vocación hacia el teatro popular y su inquietud por buscar nuevas técnicas, sino que la selección escénica y el buen hacer de los actores, pusieron de manifiesto un estilo y una responsabilidad propia de universitarios.

A toda esta carga de cultura teatral se sumaban las ideas que había ido asimilando en mis estudios en torno al género, su concepto, sus valores, su didáctica ...

Ideas que siguen siendo esenciales para mí son las del teatro como arte de la necesidad de expresión que todos llevamos dentro, como escuela de vida, como libertad, como pasión, como aventura, como creación-recreación, como emoción, como cultura, como proceso de búsqueda, como fenómeno social ... (ya decía Enrique Llovet: *"La sociedad que mira y oye en cada época, es tan decisiva para el fenómeno teatral como el autor que escribe"*) y por encima de todas las ideas, la del teatro como forma de comunicación entre los hombres, y como forma de contrarrestar su soledad, como indicaba María Signorelli:

"... en el teatro existe una decisiva comunión entre todos los espectadores y entre estos y la escena. Únicamente en el teatro sucede que el actor o el espectador jamás se encuentran solos viviendo una representación"

Posteriormente Eines y Mantovani resaltaron y ampliaron esta noción al plantear:

"El teatro como actividad humana es un medio de comunicación cultural que registra la evolución del hombre y es una crónica viva del movimiento histórico, además de ser reflejo del clima político y social de una determinada época"

Estaba convencida, además, de que el teatro es esencial en la educación del niño, porque a parte de desarrollar su fantasía, sensibilidad y comprensión, a través del teatro puede acrecentar sus facultades de contacto con el mundo exterior, su capacidad de autoexpresión, sus posibilidades de creación de nuevos mundos, sin olvidar que también sirve para divertirse y para jugar, para cultivar su memoria, para mejorar su dicción, para introducirse interdisciplinariamente en otras artes (música, pintura, dibujo,...) para adquirir responsabilidades concretas, para fomentar la crítica constructiva... Todo eso y mucho más, que no debe faltar nunca en una enseñanza humanística, y más concretamente, en una asignatura tan especial, como es la literatura.

De la conjunción de todo surgió mi reflexión en torno a la enseñanza de la literatura, planteando una didáctica basada en la actividad, participación, creatividad y relación dialogante profesor-alumnos.

Por ello, además de comentar textos -casi siempre completos; nunca, fragmentarios- comencé a motivar a los estudiantes para que escribieran libremente y pronto aportaron relatos, reflexiones, poemas ... sobre todo poemas (aún guardo muchos como testimonio) algunos de los cuales sirvieron de base a dramatizaciones líricas, que posteriormente dieron lugar a otras, que se realizaron con el apoyo de los autores del programa.

Recuerdo al primer alumno que, de forma voluntaria, se ofreció para estos menesteres Rafael Herrero (fallecido en accidente no hace muchos años). Rafa, como le llamaban además de ser un estudiante brillante, había formado parte del grupo teatral de los Goliardos y puso a mi servicio su vocación y su experiencia. Aquel año, 1970, estudiaba 3º, estaba, por tanto, terminando la carrera y montó en el salón de actos de la Escuela una Dramatización del impresionante poema de Dámaso Alonso "Mujer con alcuza".

Creo que fue el año siguiente, 1971, cuando promovió la Asociación de Amigos del teatro de Cuenca, de la que me invitó a formar parte como socia fundadora. Esta Asociación llevó a la Casa de la cultura de Cuenca, a los grupos de teatro independiente más destacados del momento, entre los que recuerdo a ELS JOGLARS, con aquellos, sus primeros espectáculos de mimo tan buenos, tan plenos de fuerza, color, movimiento y en los que no faltaba la crítica política. También fueron invitados conferenciantes y críticos de teatro, entre ellos José Monleón, del que se conocían sus comentarios y críticas teatrales en prensa y revistas especializadas.

En la Escuela de Magisterio, pronto noté, que a los estudiantes les atraía el teatro. No sé si fui yo la que logró motivar esta atracción, o si solo fui un motor impulsor de algo que estaba

en estado latente en aquellos jóvenes y en aquella época. La cuestión es que un día, un grupo de alumnos del plan 1967 (el mejor de los planes de estudio que he conocido) me propusieron que les dirigiera una obra de teatro para representarla en la conmemoración del Paso del Ecuador. Como disponíamos de poco tiempo, se me ocurrió montar el entremés de Cervantes "El juez de los divorcios", que dio mucho juego, porque supuso un lanzamiento teatral que ya no paró hasta finales de 1974, fecha en la que me trasladé a Valencia.

Después del entremés, representamos "Los milagros del jornal" de Carlos Arniches, sainete o tragedia grotesca o pequeña comedia social, como bien se le puede denominar, ya que resaltan en la obra, junto a sentimientos elementales humanos: el amor, la dignidad ante la pobreza, las dificultades económicas, etc., la agudeza, la amenidad y el ingenio y gracejo del diálogo vivo y espontáneo, plagado de dislocaciones o deformaciones de vocablos y expresiones populares, que su autor utiliza con fines humorísticos. De Arniches dijo Azorín:

"Su teatro será representado siempre con agrado de los públicos, y el historiador de las costumbres lo consultará siempre provechosamente, como se consulta el teatro de Don Ramón de la Cruz"

Después de la representación de esta obra, el interés por el teatro aumentó y, en una de mis clases alguien sugirió la idea de bautizar con un nombre a la criatura teatral (el grupo) que estaba naciendo en aquellos momentos. Una alumna expuso un plan: cada uno de sus compañeros escribiría un nombre en unos papellitos que se recortaron. Dicho nombre debería ser sonoro y de alguna forma aludir a la escuela de magisterio. Así se hizo y después votaron cuál era el más adecuado. Resultó ser el propuesto por una chica, amante del teatro como yo, y con la que me une en la actualidad una gran amistad. El nombre del grupo de teatro fue desde entonces TEJULMA (Teatro Juvenil de Magisterio) y tuvo tanta resonancia en Cuenca y su provincia, que a veces a mí me presentaban como "la directora del grupo TEJULMA".

Al año siguiente (1971) pusimos en escena la obra del argentino Oswaldo Dragún "...y nos dijeron que éramos inmortales". La representamos primero en la escuela, completa. Pero cuando íbamos a llevarla fuera, a la Casa de la Cultura, hizo su aparición la CENSURA y prácticamente nos cortaron casi media obra, sobre todo lo referente a la crítica de una sociedad banal y vacía, cuya juventud se rebela ante ella; censuraron también algunos diálogos que se caracterizaban por la expresión de ideas altisonantes y pseudopatrióticas y ¡cómo no! una escena en que unos jóvenes pisoteaban una bandera, que para ellos no significaba nada, era "un trapo".

Creo que fue a principios del curso académico 1971-72 cuando me correspondió impartir la lección inaugural del curso y hacía poco tiempo que yo había asistido a un congreso sobre teatro español contemporáneo, en el que habían intervenido los dramaturgos Nieva, Gala y Buero Vallejo (éste había sido nombrado académico de la Real Academia de la Lengua Española). Prácticamente, yo conocía casi todas sus obras, unas las había visto representar cuando era estudiante: "Casi un cuento de hadas", "Irene o el tesoro", "Un soñador para un pueblo", "El concierto de San Ovidio", "El tragaluz", "Historia de una escalera"... otras las había leído: "La tejedora de sueños", "La señal que espera", "Hoy es fiesta", "Aventura en lo gris"... El Madrid se acababa de estrenar "La llegada de los dioses", y fue esta obra con la que me decidí a realizar una pequeña investigación sobre los ciegos en su teatro, que aproveché para la mencionada lección inaugural del curso.

Planteé la grandeza del teatro de Buero comparándola con la del teatro de Beckett, el que también nos presenta una imagen del hombre, asociada a una trágica soledad y a una existencia irrisoria. Un teatro, que como el de los antiguos trágicos griegos y como Don Quijote, nos conduce a la visión de un universo equívoco donde el hombre no sabe a qué atenerse y únicamente los sordos, los locos, los ciegos... llegan a alcanzar un cierto grado de comprensión de ese mundo, que, aparentemente, carece de sentido. Personajes ciegos: Ignacio de "En la ardiente oscuridad" y David de "El concierto de San Ovidio"; locos: Irene de "Irene o el tesoro" y el padre de "El tragaluz"; personajes sordos: Goya de "El sueño de la razón"... son los únicos que, precisamente a consecuencia de su tara nos harán pensar en unos valores que pueden dar sentido a la vida, a la vez que se erigen en conciencia de los hombres.

A Buero Vallejo el "escritor solitario y solidario" como se definía a sí mismo, lo analicé partiendo de la obra que llevaba publicada hasta ese momento, en la cual se veía por parte de la crítica y de los espectadores, un símbolo, cuyo significado era la apertura de un proceso a la existencia de nuestro país, donde se prestaba más importancia a las apariencias y nadie quería o podía plantearse nada más. De ahí que Ignacio, el ciego protagonista de *"En la ardiente oscuridad"* des diga a sus compañeros:

"Estáis envenenados de alegría, pero sois monótonos y tristes sin saberlo. [...].

Que no tenéis derecho a vivir, porque os empeñáis en no sufrir, porque os negáis a enfrentaros con vuestra tragedia, fingiendo una normalidad que no existe, procurando olvidar e incluso aconsejando duchas de alegría a los tristes ..."

Este personaje llega a la conclusión de la necesidad que tiene el hombre de rebelarse para salir de la oscuridad:

"porque vosotros sois demasiado pacíficos, demasiado insinceros, demasiado fríos. Pero yo estoy ardiendo por dentro; ardiendo con un fuego terrible, que no me deja vivir y que puede hacerlos arder a todos ... ardiendo en esto que los videntes llaman oscuridad y que es horrorosa ..., porque no sabemos lo que es. Yo os voy a traer guerra y no paz"

Y plantea además, la no asunción de la resignación como fórmula para vivir en la felicidad:

"No puedo conformarme. No debemos conformarnos, ¡y menos, sonreír! Y resignarse con vuestra estúpida alegría de ciego, ¡nunca! Y aunque no haya ninguna mujer de corazón que sea capaz de acompañarme en mi calvario, marcharé solo, negándome a vivir resignado, ¡porque quiero ver!"

Tanto en la obra mencionada, como en *"El concierto de San Ovidio"* y en *"La llegada de los dioses"* cuestiona Buero su eterno interrogante: ¿Quién es más ciego, el que no ve el mundo exterior, pero lo puede contemplar desde su conciencia, o el que ve o le hacen ver sólo lo que aparece falsamente en la realidad?. Con esta pregunta Buero nos hace pensar que, a pesar de todo, el hombre puede elegir la dignidad y rebelarse o hundirse más en el fango, para ser víctima no sólo de los demás, sino de sí mismo.

Con esta lección (cuyo desarrollo no está completo, ni mucho menos) parece ser que los alumnos se interesaron por el teatro. Querían representar una obra de Buero, pero no me atreví a dirigirla, pensando que en un teatro de aficionados, lo trágico, lo filosófico ... si no se interpreta bien, se puede caer en el ridículo.

Por otra parte, en el programa de Literatura figuraba García Lorca, y fue entonces cuando comentando sus obras en las clases, pensamos representar *"La zapatera prodigiosa"* que su propio autor calificó de "farsa simple" y cuya protagonista, la zapatera, siempre me había entusiasmado, por los matices psicológicos femeninos que recrea Lorca en ella: la dulzura, la acritud, el realismo, la fantasía, el amor, la fidelidad, la honradez... Como indica el mismo autor:

"La zapatera es un tipo y un arquetipo, a la vez; es una criatura primaria y es un mito de nuestra pura ilusión insatisfecha.

[...]"... se describe un espíritu de mujer como son todas las mujeres, y se hace al mismo tiempo y de manera tierna, un apólogo del alma humana"

La obra reunía, además, una serie de elementos que la hacía muy adecuada para su representación en la escuela de Magisterio: la música de flauta, los coros de vecinos con sus coplillas críticas hacia la zapatera, el cante profundo, ensañador de la protagonista, que el mismo Lorca resalta:

*"Cuando fuiste novio mío
en la primavera blanca,
los cascos de tu caballo
cuatro sollozos de plata"*

Además de la canción infantil "Mariposa del aire..." y el romance de cartel que el zapatero teatraliza, cuando vuelve dispuesto a quedarse para siempre con esa rebelde zapaterilla (¡qué bien representaba su papel M^a Ángeles López Zamora!) que en el romance es "una arisca talabartera", romance que se resuelve dramáticamente con la infidelidad de la esposa hacia el esposo talabartero, como contraste con el personaje lorquiano que cierra la obra con un fuer-

te abrazo entre zapatero y zapatera; un final feliz, en el que da la impresión que la vida volverá a ser como antes, pero el amor y la honradez han triunfado como puede observarse en palabras de la protagonista:

"¡Qué desgraciada soy! ¡Con este hombre que Dios me ha dado! ¡Callarse, largos de lengua, judíos colorados! y venid ahora, si queréis. Ya somos dos a defender mi casa, ¡dos!, ¡dos! Yo y mi marido ... ¡con este pillito, con este granuja ...!"

La obra tenía, pues, todos los ingredientes que pueden atraer a unos jóvenes actores y a un público, en su mayoría, joven. Se representó por primera vez en la Escuela de Magisterio con un original montaje de Rafael Herrero (pintado por Jesús Alarcón), que consistía en un panel liso, con muchas ventanitas que se abrían y cerraban, y por ellas se asomaban las criticonas vecinas. Parecían profesionales, comentaba el público, que reía con los avatares de estos personajes populares tan entrañables. Con esta obra, obtuvimos el primer premio al mejor grupo teatral en un certamen de teatro de la O.J.E. (Organización Juvenil Española) en Cuenca capital. Volvimos a ganar otro premio en Valencia, en la fase de sector y en Madrid, donde también actuamos en la fase final, aunque no se ganó, la experiencia de actuar con más grupos de otras regiones, fue muy enriquecedora para todos.

Desde aquel momento *"La zapatera prodigiosa"* se convirtió en algo tan especial en la Escuela de Magisterio y en Cuenca capital, que el grupo fue subvencionado por la Caja de Ahorros y por diversos Ayuntamientos de la provincia y fue representada en Huete, Talayuelas, Landete, Sacedón (Guadalajara) ... Todo ello contribuyó a llevar el teatro por estos pueblos, donde, en algunos, ni siquiera había teatros, ni cines que se habilitaran como tales, pero daba igual, se representaba en la plaza del pueblo y era extraordinario comprobar cómo se entusiasmaba la gente de cualquier edad, que venían de sus casas portando las sillas, para contemplar la obra.

En la dirección participaron ya siempre dos personas entusiastas del teatro a los que, desde estas líneas, quiero dar las gracias: Sinesio Barquín y Eduardo Herrero, quienes siempre estuvieron con nosotros, volcándose en el grupo y ayudándonos en todo, especialmente en los movimientos escénicos.

La tramoya: decorados, luminotecnia, efectos especiales, vestuario, maquillaje ... corría totalmente a cargo de los estudiantes. Y todo, hay que decirlo, en el TEJULMA nació también el amor y cuando terminaron las carreras, que yo recuerde, surgieron tres matrimonios: Ignacio y Rosa; Enrique y Gela; Tere y Jesús, ...

"La zapatera prodigiosa" obtuvo tantos éxitos que, en Cuenca capital y en algunos pueblos, concretamente en Landete, la representamos varias veces. Todo el grupo aprendió de memoria la obra, sin proponérselo y cuando alguien, a causa de una enfermedad, no podía actuar, era sustituido sin ningún problema por algún compañero. A los actores principales de la obra, en la Escuela los llamaron desde entonces, no por sus nombres y apellidos auténticos, sino por el papel que representaban en la obra: la zapatera (M^a Ángeles López), el zapatero (Antonio Nieto), el alcalde (José Baquero),...

Quiero mencionar y agradecer especialmente el apoyo que obtuvimos de la profesora de Educación Física, Hortensia Cano, y de su marido, Cipriano Martínez; gracias a éste, que supo apreciar la calidad artística del grupo y, desde su cargo, en la Caja de Ahorros, obteníamos las subvenciones. Además, Amparito, su hija, que entonces tenía 10 años, interpretó a la niña de la obra, y venía con el grupo a todas partes; como era "la pequeña" (y por cierto, lo hacía muy bien) todos la protegían y la mimaban; ella misma nos lo cuenta en su testimonio.

El grupo siguió adelante, cada vez con más ímpetu. Después de la obra lorquiana, llevamos a escena, *"El malentendido"* de Camús, obra con planteamientos entorno a la existencia vacía y absurda de la vida, que conduce al hombre a la realización de acciones sin sentido que constituyen su tragedia vital. Esta obra obtuvo el premio a la mejor dirección en otro certamen regional. Debo decir que los estudiantes del grupo TEJULMA, se iban adentrando cada vez más en el fenómeno teatral y yo, cada vez les iba dando más responsabilidades individuales; de manera que llegó un momento en que fue nombrado director Ignacio Delgado y Enrique Campos realizó una versión libre de *"La cueva de Salamanca"* de Cervantes, con la que concursamos en otro certamen y obtuvimos, en Almagro, en el Corral de Comedias, un segundo premio.

Después siguieron otros montajes; aprovechábamos cualquier fiesta para seguir representando y representando y así llevamos a escena, poco a poco, en ocasiones sucesivas, todo el "Retablo Jovial" de Casona, teatro también de raigambre popular: "El marcevo que casó con mujer brava", "Sancho gobernador en la insula Barataria", "Fablilla del secreto bien guardado"...

Tampoco podía faltar el teatro de protesta, de crítica social y política y fue entonces cuando representamos: "Asamblea general" de Lauro Olmo, "Retablo en tiempo presente" y "Farsas contemporáneas" de Antonio Martínez Ballesteros, con quien me entrevisté personalmente en su casa de Toledo. Martínez Ballesteros se propuso, como indica Ruiz Ramón:

"Convertir su teatro en arma de ataque y desenmascaramiento de las distintas corrupciones de la sociedad contemporánea"

En todas sus obras: "La colocación", "La distancia", "El silencio", "Los opositores" ... sus personajes, apenas si son humanos; de ellos está ausente la ternura y el amor, pero son portadores de una gran carga ideológica; el autor quería que el espectador tomara conciencia de la alienación, deshumanización y explotación de los individuos en la sociedad española del momento. Según Ruiz Ramón:

"La disyuntiva que nos plantea, pues, este teatro es o bien aceptarlo por su función crítica y desenmascaradora, pero renunciando a exigir una visión compleja y en profundidad de la realidad humana, acomodando nuestra mentalidad a una visión simplificada de escuela de párvulos o considerarlo como un teatro de urgencia apto para tiempos de censura y para una sociedad mentalmente menor de edad"

De Martínez Ballesteros, pasamos a José María Bellido de quien representamos "Tren a F...", obra alegórica entorno a un sistema político, claramente entendible por cualquier espectador de mediana cultura. Se trata de un tren, parado en una estación, con destino a F, lleno de pasajeros; todos quieren llegar, pero contemplan, atónitos, modernos autobuses y trenes, que pasan junto a ellos a gran velocidad y no se detienen. Nadie hace nada por llegar a F, ni siquiera se plantean por qué no se mueve el tren. Sólo un joven, Carlos, parece que en sus recuerdos, esté juzgando a estos personajes. Al menos, es la única voz crítica, voz desconocida -en off en el cuadro segundo- que se atreve a cuestionar algo sobre el conformismo actual, por lo que dice:

"No he llegado nunca a comprender, por qué se detuvo el tren tanto tiempo en aquella estación ni acierto a explicarme las razones del buen conformar de los demás viajeros, siendo, como éramos todos, accionistas de la compañía. Protestar, eso sí, ponderadamente, con mesura, me parece lo más sensato en estos caso. Pero en aquella ocasión, parecía como si todos los viajeros se hubieran puesto de acuerdo para no dar importancia al hecho. Pensando en ello después, he llegado al convencimiento de que su actitud, era consecuencia lógica de su experiencia viajera. Siglos y más siglos, viajes y más viajes con el pequeño tren de vagones de madera, deteniéndose sin razón aparente en absurdas estaciones ... ¡Como aquella! un estación diminuta, casi un apeadero ..., sin jefe, sin factores, sin mercancías apiladas en el andén ...!, ¡desierta!, sin viajeros ..., perdida en la inmensidad del páramo. Recuerdo que traté de asomarme a la ventanilla"

Carlos es, pues, el único personaje que intenta abandonar el tren, pero lo convencer y vuelve a subir en él, en un gesto de cobardía y resignación, que le anulará para siempre su voluntad de acción como hombre; por ello, se oye al final -también en off- lo siguiente:

"Lo importante era ... que me sentía muy feliz. Sí, me sentía ¡Cobarde! y ¿Por qué no decirlo? ¡Triste! muy triste, porque me daba cuenta de que ya no me atrevería nunca más a dejar nuestro tren. Porque sabía que había renunciado para siempre a mis sueños ..., a mis anhelos, a mis proyectos de cambiarlo todo ..."

Además de estas obras que se representaron todas dentro y fuera de la Escuela de Magisterio, hicimos dos lecturas dramatizadas del teatro del absurdo de Fernando Arrabal: "Fando y Lis" y "El triciclo" y empezábamos a ensayar "Los buenos días perdidos" de Antonio Gala, cuando llegó mi traslado; era el final del curso 1974 y, parece ser, que no hubo ya nadie que tuviera el coraje y la vocación de nosotros para seguir adelante el TEJULMA; es comprensible; el buen teatro (aquel lo fue, sin duda) requiere mucha dedicación, mucho esfuerzo y mucho tiempo, que no todo el mundo está dispuesto a "desperdiciar".

Aun podríamos seguir escribiendo sobre otras actividades de TEJULMA como nuestros viajes a Madrid a ver obras de teatro: la "Yerma" de Victor García (que no de García Lorca), representada por Nuria Espert; "Los buenos días perdidos" por Mari Carrillo y Manuel Galiana; teatro infantil dirigido por Antonio Guirau, en la compañía municipal de Madrid; obras de grupos de T.E.I. (Teatro Independiente) ... Al Pequeño Teatro de Magallanes fuimos en varias ocasiones; en un café teatro asistimos a representaciones de fragmentos de "Castañuelas 70" que había sido retirada de los teatros madrileños por orden gubernativa ...

Todo aquello pienso que dejó una huella en mis alumnos de entonces, los cuales siguen haciendo teatro con sus alumnos en los centros públicos de enseñanza. Ahora que con motivo de los 25 años de la conmemoración del Paso del Ecuador de la promoción del año 73, nos hemos vuelto a encontrar en Cuenca, y por supuesto, se han rememorado situaciones, anécdotas, en definitiva, sueños colectivos; recuerdos inolvidables ya para siempre, porque la pasión y la emoción suscitadas por el teatro sabemos cuándo empiezan pero pienso que no acaban nunca. Dejemos, pues que el telón del recuerdo se abra y se dejen oír de nuevo, a través de la escritura de una líneas las voces de algunos antiguos alumnos, que, en aquellos años 70, fueron artífices importantes del grupo TEJULMA de la Escuela de Magisterio "Fray Luis de León" de Cuenca.

Amparito Martínez Cano, la niña, de "La zapatera prodigiosa" escribe lo siguiente:

"Tenía yo 10 años y estudiaba yo entonces el correspondiente curso de E.G.B. en la Escuela Aneja del Magisterio de Cuenca.

Recuerdo que los estudiantes de Magisterio decidieron realizar una actividad cultural y bajo la dirección de la profesora de Literatura, Pascualita Morote, acometieron el montaje de la obra teatral "La zapatera prodigiosa" ... Un buen día me llamaron y me propusieron que interpretara yo el papel de una niña que figura en el reparto. Recuerdo que me puse muy nerviosa, pues me daba miedo eso de pisar el escenario, pero, al mismo tiempo, me hizo mucha ilusión y acepté encantada. Si mis maestras en clase aseguraban que yo leía bien y daba a las frases su debida entonación ... ¿no sería algo parecido el representar un pequeño papel en una obra de teatro?

Tan pronto como me dieron el guión con mis frases, me lo aprendí de memoria. Y empezaron los ensayos ... Quedé impresionada por el interés que todo el mundo ponía por desempeñar bien su papel ... nadie se cansaba de repetir las escenas, tantas veces como ordenaba Pascualita. Al contrario, cada vez más ilusión y más ganas de demostrar que allí había unos artistas potenciales.

El día del estreno fue un éxito. ¡Qué alegría teníamos todos y qué importantes nos sentimos! Adoptamos el nombre de TEJULMA para nuestro grupo artístico, lo cual contribuyó a que nos sintiéramos más unidos.

No puedo olvidar cómo me vestían y me arreglaban las chicas mayores para salir a escena y, cómo disfrutaba yo oyéndoles contar sus historias y sus cosas, a pesar de esa presión que se sentía en el estómago a la hora de pisar el escenario. Pero después todo era maravilloso, cuando al terminar tu pequeño papel, con canción incluida, te inundaba la tranquilidad y la calma.

Casi todos los fines de semana de aquel curso escolar, hacíamos representaciones en distintos centro y pueblos de la provincia ... y era la vuelta a casa, en el autobús, cuando venía lo mejor. Allí cantaban y contaban cosas todos, desde Don Mirla hasta el zapatero, pasando por el alcalde, el mozo de la faja y todos los personajes.

Han pasado 26 años desde entonces. De vez en cuando repaso el álbum fotográfico y revivo las viejas escenas, dedicando un emocionado recuerdo a tantos amigos, todos mayores que yo, que en aquel entonces, compartieron conmigo tantos ratos inolvidables"

Marina Pastor, hoy maestra en ejercicio en un pueblo de Valencia, nos cuenta sus impresiones:

"El teatro en la Escuela de Magisterio de Cuenca, llevado de tu mano, allá por el año 70, fue para mí, joven provinciana, una puerta de ilusión que se abría al mundo.

"El juez de los divorcios" de Cervantes, tan pintoresco, que arreglaba los conflictos y nadie se divorciaba; Arniches y sus mujeres, hacían "milagros con el jornal" mientras el mari-

do les robaba la lana del colchón y se las vendía por kilos "pa" gastar en vino; personajes sencillos, graciosos, que nos hacían reír hasta la saciedad y nos desataban los nervios en escena.

El teatro nos descubrió la convivencia entre chicos y chicas, tan difícil por otra parte en un "oscuro" centro que no conocía la palabra "coeducación". El teatro, con su magia, nos hizo ver que darle la mano o un beso, o las manos o más besos a un chico, no era lo que nos decían, sino algo más natural, más bello ...

Amiches y Cervantes, con su teatro y tú, en tu docencia, me abrieron el corazón a otros muchos autores, a otros "malditos" autores, en aquella cerrada escuela, de aquel cerrado país.

Hoy, mujer madura y al otro lado del escenario ¡amo el teatro! y allá donde voy por el mundo, lo veo. Desde el teatro de sombras de Indonesia hasta algún musical en New York o Londres.

Cada vez que se levanta un telón, mis ojos expectantes disfrutan, se emocionan, aprenden en ese mundo irreal, tantas realidades del mundo.

Quizás el teatro en Cuenca, en aquella olvidada escuela fue mucho más ... pero han pasado 26 años".

Tere Jiménez Cortés, actualmente maestra en Mira, escribe, con su gracia de siempre:

"Mi marido y yo somos maestros, lo que se conoce entre nosotros como "matrimonio pedagógico".

Llevamos 24 años trabajando en la enseñanza; después de tantos años, si me preguntaran qué notas saqué durante la carrera o con qué profesores aprobé o suspendí, no sería capaz de acordarme. De los compañeros recuerdo a muchos, pero lo que nunca se olvida son los ratos que pasamos ensayando teatro y los compañeros del teatro, con los que siempre nos unirá una gran amistad.

Gracias al teatro empecé a leer libros por placer, cosa que antes sólo hacía cuando tenía que presentar trabajos obligatorios de Literatura.

Gracias al teatro perdí el miedo a hablar en público y perdí ese miedo al ridículo, que en la mayoría de ocasiones, nos hace ser ridículos de verdad.

Gracias al teatro hemos podido, durante más de 20 años, representar con niños un o varias obras al año en el colegio donde trabajamos, despertando en ellos el amor al teatro y a la Literatura, y, en muchas ocasiones, consiguiendo solucionar problemas de niños con dificultades de dicción, introvertidos, apático, ...

El teatro para nosotros supuso muchas cosas, pero la más importante es que gracias al teatro nos conocimos, nos hicimos novios y nos casamos"

Ignacio Delgado, al que ya he mencionado anteriormente, describe lo siguiente:

"Era octubre de 1970. Lo primero que debía hacer un estudiante de pueblo recién llegado a la ciudad era buscarse alojamiento en alguna residencia o pensión. En la calle Diego Jiménez encontré una y, además, no estaba lejos de la Escuela de Magisterio.

En aquella escuela, las aulas aún estaban divididas sólo para chicos y sólo para chicas. Entre comprar los libros de las asignaturas, conocer a los compañeros de clase, a los profesores y acomodarme a un ritmo de clase y estudio, pasó el primer trimestre del 70.

El 71 llegaba con las fiestas del Paso del Ecuador, que en Febrero o Marzo, celebraba tradicionalmente la promoción anterior. De ésta sólo conocía a compañeros de cigarros consumidos en las galerías de la escuela, entre clase y clase (Celtas, no más), y algún otro con el que había estudiado bachillerato.

En aquellas fiestas del Ecuador creo recordar que Antonio Rodríguez, de Villarejo de Fuentes, Antonio Nieto, de Priego y Estrella Ladrón de Guevara, representaron en riguroso estreno "Y nos dijeron que éramos inmortales" de Oswaldo Dragún.

He de confesar que aquellos compañeros eran para mí unos privilegiados: podían representar, ser actores, recrear situaciones, interpelar al público; los envidiaba a distancia; con la mayoría de ellos no tenía ninguna relación; a algunos los conocí más tarde, como a Nieto, en "La zapatera prodigiosa" y a Estrella -en otras circunstancias- y pensé que debía relacionarme con aquella gente y decirles que me gustaba el teatro.

Llegó la primavera y viajamos a Las Majadas y a Talayuelas con dos obritas adaptadas por Casona: "Farsa y licencia del corregidor" e "Historia del Mancedo que casó con mujer fuerte y brava" y aquel curso pasó con poco más que contar.

El 71/72 fue un curso grande. La Cátedra de Literatura regida por Doña Pascualita Morote impulsó el grupo teatral y comenzó la ampliación del repertorio. La obra estrella en aquel momento era "La zapatera prodigiosa" y desencadenó una actividad febril, una sucesión ininterrumpida de ensayos, construcción de decorados y aparatos para la electricidad y más ensayos (prácticamente algunos vivíamos en el salón de actos y las galerías adyacentes se habían convertido en los talleres de decoradores, electricistas y amigos que se venían para acompañarnos, noviazgos incipientes entre bastidores, algún beso furtivo y los bocadillos compartidos ...)

El estreno en el salón de actos de la escuela, la representación en la Casa de la Cultura, en Madrid, Valencia, pueblos de la provincia y Guadalajara,... todo era un mundo nuevo y maravilloso para nosotros, pues nos permitía viajar, consolidar relaciones entre los miembros del grupo, adaptarnos a escenarios distintos y públicos diferentes ...

De tanto ensayar descubrimos que todo el grupo, prácticamente, se había aprendido la obra de memoria: cualquiera de nosotros podía suplir las ausencias imprevistas y, además, tocar la flauta y la guitarra y acompañar entre bastidores aquello de "Mariposa del aire ..." (que cantaba la niña de Cipriano y Hortensia), o las coplas del zapatero "En un cortijo de Córdoba ..." (que cantaba Antonio Nieto para arrobo de la zapatera y regocijo del vecindario y los espectadores).

Enrique Campos, me envía sus recuerdos de aquellos años en este poema (él, tan creativo y creador, como siempre):

El calendario se volvió recuerdo.
Y el día 8 de marzo significó otra cosa.
El corazón rebosó inquietud. Desasosiego ...
Luego, esperanza.
Alguna arruga más sobre el rostro recordado.
alguna cana.
Algún agujero más.
en algún cinturón ...
... y alguna lágrima.
Besos.
Algún apretón de manos cómplice.
Alguna, también, cómplice mirada.
Veinticinco años no eran suficiente para apagar
tanta vida.
Y en el trasfondo, un sentimiento común:
¡ Estuvimos vivos!
De la adolescencia a la madurez.
No fueron años fáciles.
¿Dónde íbamos?
¿Qué nos esperaba?
¿Qué grises eran los "grises"?
Pero... ¡ estuvimos vivos!
Comprobar juntos
que no fueron años baldíos
reconforta.
Pudo ser fácil vivir gris,
en una ciudad gris
entre una piedras grises ...
Pero alguien nos dijo que el león,
cruzando dos poemas,

podía ser rosa, azul ... de caramelo.
 Y en el país de los silencios,
 del prohibido circular "en más de dos",
 alguien pensó
 que a unos jóvenes se les podía subir a una tarima,
 a un escenario
 y dejarles hablar.
 Y el silencio se tornó palabra.
 Y la palabra, luz
 Y con la luz pudimos ver,
 muchos
 lo que hay detrás del decorado.
 "Y nos dijeron que éramos inmortales"
 pero ya no lo creímos
 Y convocamos "Asamblea general"
 porque había que coger el "Tren a F"
 y salir por los pueblos,
 que supiese la sombra de los pinos
 que supiesen las mieses de la Mancha
 o el oro de la dulce Alcarria,
 que el burro era inocente ...
 que nos rodeaban animales engañosos,
 que todo era apariencia ...
 Y hubo que disfrazar a Cervantes de tragedia.
 Y cantar por los senderos
 que en "La cueva de Salamanca"
 el engaño se había vuelto silencio,
 la risa muro
 y lo evidente ... farsa.
 Y, "La zapatera", hizo "prodigios".
 Y cuando en tantos rincones oímos cantar:
 "Mariposa del aire que hermosa eres"
 Y cuando, de la mano de Ernesto Camilli,
 el león se había vuelto dragón,
 hada o idea,
 con el "Mariposa del aire quédate ahí"
 se nos quedaba en el corazón ecos de otros pesares
 mitos de otras comadres,
 silencios de otras rejas ...
 Y hasta "Sancho Panza en la insula Barataria"
 descubrió que el azul no era azul;
 ni el pan, pan;
 ni el vino, eso.
 Y no se la dieron con queso.
 Y aunque de puertas afuera se deshizo "El malentendido",
 las mañanas de los sábados
 casi entre íntimos
 quedábamos con "Fando y Lis"
 para ...
 pasear un rato, por las nubes, en "El triciclo".
 Y con él viajamos juntos
 Rozamos otras pieles y otros aires.
 Los ojos gozaron sonidos diferentes.
 Y nuestro olfato se inundó de otras vivencias.

"Sócrates" y "Lisístrata" vinieron a enseñarnos
a no tener una existencia "Yerma".
Creo que ya entonces intuimos que,
veinticinco años después,
no podíamos encontrarnos para llorar
"Los buenos días perdidos".

Y así,
en aquellos años,
se sembró la ilusión.
Se aprendió a saborear el eco;
a intuir que las piedras de la hoz
podían ser rosa, verde, azul ...
camino y no barrera;
a buscar otras luces, olores y palabras.
Y se perdió el miedo
a que alguien te diga:
¿Qué sientes?

Y tú no sepas cómo abrir el corazón.

Querida Pascualita:
así es mi recuerdo ...
de aquellos días.
Y al cruzarse la mirada,
o inundar el silencio, las distancias,
el corazón entona:

¡Valió la pena!

Y, maestros hoy,
sabemos que el alumno debe subir
a la tarima,
y pintar
las pizarras de colores,
y jugar
con diccionarios sin censuras,
y descorrer su telón
con esperanzas nuevas ...

mientras
la voz en off insiste:

¡Valió la pena!

Y los alumnos te sorprenden
con la mirada perdida entre los focos,
donde una mariposa
"del-aire-que-hermosa-eres"
dirige su vuelo
hacia Levante.

Y con los mil colores de sus alas
dibuja entre las nubes

GRACIAS



Quadro de actores del 3^o curso, que pusieron en escena la obra:
¡Qué solo me dejas! de Alfonso Paso. 3-V-53
Cedida por Miguel Gaitego.